



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella No. 42, Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.
Teléfono 809-788-7676
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PRÓCER FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ EN SDE”

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC- CP-2017-0007

EJECUTAR VEINTISIETE (27) OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE. (ASDE).

Mayo 2017

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

TABLA DE CONTENIDO

GENERALIDADES.....	4
Prefacio	4
PARTE I.....	6
PROCEDIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.....	6
Sección I.....	6
Instrucciones a los Oferentes (IAO).....	6
1.1 Antecedentes	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Objetivos y Alcance.....	6
1.3 Definiciones e Interpretaciones	6
1.4 Idioma	9
1.5 Precio de la Oferta	9
1.6 Moneda de la Oferta	10
1.7 Normativa Aplicable	10
1.8 Competencia Judicial.....	11
1.9 Proceso Arbitral	11
1.11 Etapas de la Licitación.....	11
1.12 Órgano de Contratación	11
1.13 Atribuciones.....	11
1.14 Órgano Responsable del Proceso	12
1.15 Exención de Responsabilidades.....	12
1.16 Prácticas Corruptas o Fraudulentas.....	12
1.17 De los Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles	12
1.18 Prohibición de Contratar	13
1.19 Demostración de Capacidad para Contratar.....	14
1.20 Representante Legal.....	15
1.21 Subsanaiones.....	15
1.22 Rectificaciones Aritméticas	16
1.23 Garantías.....	16
1.23.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.....	¡Error! Marcador no definido.
1.23.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.....	16
1.24 Devolución de las Garantías	17
1.25 Consultas.....	17
1.26 Circulares.....	17
1.27 Enmiendas.....	18
1.28 Reclamos, Impugnaciones y Controversias.....	18
Sección II.....	19
Datos de la Licitación (DDL).....	19
2.1 Objeto de la Licitación.....	19
2.2 Procedimiento de Selección	19
2.3 Fuente de Recursos	19
2.4 Condiciones de Pago	20
2.5 Cronograma de la Licitación.....	20
2.6 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones	21
2.7 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones.....	22
2.8 Descripción del Servicio.....	22
2.9 Plazo y Lugar de Trabajo.....	23
2.10 Visita y Lugar de ejecución del Servicio	¡Error! Marcador no definido.
2.13 Duración del Servicio.....	112
2.14 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”	113

2.15 Lugar, Fecha y Hora	113
2.16 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A”	113
2.17 Documentación a Presentar.....	114
2.18 Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”	115
Sección III	116
Apertura y Validación de Ofertas.....	116
3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres.....	117
3.2 Apertura de “Sobre A”, contentivo de Propuestas Técnicas.....	117
3.3 Validación y Verificación de Documentos.....	117
3.4 Criterios de Evaluación	¡Error! Marcador no definido.
3.5 Fase de Homologación	118
3.6 Apertura de los “Sobres B”, Contentivos de Propuestas Económicas.....	118
3.7 Confidencialidad del Proceso	119
3.8 Plazo de Mantenimiento de Oferta	119
3.9 Evaluación Oferta Económica.....	120
Sección IV.....	120
Adjudicación.....	120
4.1 Criterios de Adjudicación.....	120
4.2 Empate entre Oferentes.....	120
4.3 Declaratoria de Desierto.....	121
4.4 Acuerdo de Adjudicación	121
PARTE 2.....	121
CONTRATO.....	121
Sección V.....	121
Disposiciones Sobre los Contratos	121
5.1 Condiciones Generales del Contrato	121
5.1.1 Validez del Contrato	121
5.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.....	121
5.1.3 Perfeccionamiento del Contrato.....	121
5.1.4 Plazo para la Suscripción del Contrato	122
5.1.5 Incumplimiento del Contrato.....	122
5.1.6 Efectos del Incumplimiento	122
5.1.7 Ampliación o Reducción de la Contratación.....	122
5.1.8 Finalización del Contrato	122
5.1.9 Subcontratos	123
5.2 Condiciones Específicas del Contrato.....	123
5.2.1 Vigencia del Contrato	123
5.2.2 Inicio de Ejecución	123
PARTE 3.....	123
OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES	123
Sección VI.....	123
Obligaciones y Responsabilidades del Proveedor.....	123
6.1 Obligaciones del Contratista	123
6.2 Responsabilidades del Contratista.....	124
Sección VII.....	124
Formularios	124
7.1 Formularios Tipo	124
7.2 Anexos	124

GENERALIDADES

Prefacio

Este modelo estándar de Pliego de Condiciones Específicas para la contratación de Servicios, ha sido elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para ser utilizado en los Procedimientos de Licitaciones regidos por la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

A continuación se incluye una breve descripción de su contenido.

PARTE 1 – PROCEDIMIENTOS DE COMPARACION DE PRECIOS

Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También proporciona información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Licitación para la contratación de servicios regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

Sección II. Datos de la Comparacion de Precios

Esta sección contiene disposiciones específicas para la Contratación del Servicios, y complementa la Sección I, Instrucciones a los Oferentes.

Sección III. Apertura y Validación de Ofertas

Esta sección incluye el procedimiento de apertura y validación de Ofertas, Técnicas y Económicas e incluye los criterios de evaluación y el procedimiento de Estudio de Precios.

Sección IV. Adjudicación

Esta sección incluye los Criterios de Adjudicación y el Procedimiento para Adjudicaciones Posteriores.

PARTE 2 - CONTRATO

Sección V. Disposiciones sobre los Contratos

Esta sección incluye el Contrato, el cual, una vez perfeccionado no deberá ser modificado, salvo los aspectos a incluir de las correcciones o modificaciones que se hubiesen hecho a la oferta seleccionada y que están permitidas bajo las Instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato.

Incluye las cláusulas generales y específicas que deberán incluirse en todos los contratos.

PARTE 3 – OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

Sección VI. Obligaciones y Responsabilidades del Proveedor

Esta sección incluye las responsabilidades y obligaciones con las que deberá cumplir el Proveedor.

Sección VII. Formularios

Esta sección contiene los formularios de información sobre el oferente, presentación de oferta y garantías que el oferente deberá presentar conjuntamente con la oferta.

PARTE I PROCEDIMIENTOS DE LA COMPARACION DE PRECIOS

Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO)

1. Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Comparación de Precios para la contratación de Ejecutar Veintisiete (27) Obras, en diferentes Sectores del Municipio, ofertadas por el Ayuntamiento Santo Domingo Este. (ASDE), **ASDE-CCC-CP-2017-0007**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.3 Definiciones e Interpretaciones

A los efectos de este Pliego de Condiciones Específicas, las palabras y expresiones que se inician con letra mayúscula y que se citan a continuación tienen el siguiente significado:

Adjudicatario: Oferente/Proponente a quien se le adjudica el Contrato u Orden de Servicio.

Caso Fortuito: Acontecimiento que no ha podido preverse, o que previsto no ha podido evitarse, por ser extraño a la voluntad de las personas.

Circular: Aclaración que el Comité de Compras y Contrataciones emite de oficio o para dar respuesta a las consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del Pliego de Condiciones, formularios, otra Circular o anexos, y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

Comité de Compras y Contrataciones: Órgano Administrativo de carácter permanente responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, del Procedimiento de Selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar ofertas.

Compromiso de Confidencialidad: Documento suscrito por el Oferente/Proponente para recibir información de la Licitación.

Consortio: Uniones temporales de empresas que sin constituir una nueva persona jurídica se organizan para participar en un procedimiento de contratación.

Consulta: Comunicación escrita, remitida por un Oferente/Proponente conforme al procedimiento establecido y recibida por el Comité de Compras y Contrataciones, solicitando aclaración, interpretación o modificación sobre aspectos relacionados exclusivamente con el Pliego de Condiciones Específica.

Contrato: Documento suscrito entre la institución y el Adjudicatario elaborado de conformidad con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y en la Ley

Credenciales: Documentos que demuestran las calificaciones profesionales y técnicas de un Oferente/Proponente, presentados como parte de la Oferta Técnica y en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Específica, para ser evaluados y calificados por los peritos, lo que posteriormente pasa a la aprobación del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante, con el fin de seleccionar los Proponentes Habilitados, para la apertura de su Oferta Económica Sobre B.

Cronograma de Actividades: Cronología del Proceso de Comparación de Precios.

Enmienda: Comunicación escrita, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, con el fin de modificar el contenido del Pliego de Condiciones Específicas, formularios, anexos u otra Enmienda y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

Entidad Contratante: El organismo, órgano o dependencia del sector público, del ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, que ha llevado a cabo un proceso contractual y celebra un Contrato.

Estado: Estado Dominicano.

Experiencia Profesional: Número de años acreditado por el certificado de estudios en el que consta el derecho al título universitario.

Experiencia Específica: número de años o fracción de 6 meses (equivalente a ½ año) en que el Proponente desempeñó actividades similares o equivalentes a la de su propuesta.

Fuerza Mayor: Cualquier evento o situación que escapen al control de la Entidad Contratante, imprevisible e inevitable, y sin que esté envuelta su negligencia o falta, como son, a manera enunciativa pero no limitativa, actos, epidemias, guerras, actos de terroristas, huelgas, fuegos, explosiones, temblores de tierra, catástrofes, inundaciones y otras perturbaciones ambientales mayores, condiciones severas e inusuales del tiempo.

Interesado: Cualquier persona natural o jurídica que tenga interés en cualquier procedimiento de compras que se esté llevando a cabo.

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro de proveedores. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándar, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado.

Líder del Consorcio: Persona natural o jurídica del Consorcio que ha sido designada como tal.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o el representante legal de la Entidad Contratante o quien tenga la autorización para celebrar Contrato.

Notificación de la Adjudicación: Notificación escrita al Adjudicatario y a los demás participantes sobre los resultados finales del Procedimiento de Comparación de Precios, dentro de un plazo de **cinco (05) días hábiles** contados a partir del Acto de Adjudicación.

Oferta Económica: Precio fijado por el Oferente en su Propuesta.

Oferta Técnica: Especificaciones de carácter técnico-legal de los servicios a ser adquiridos.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica legalmente capacitada para participar en el proceso de licitación.

Oferente/Proponente Habilitado: Aquel que participa en el proceso de Comparación de Precios y resulta Conforme en la fase de Evaluación Técnica del Proceso.

Peritos: Funcionarios expertos en la materia del proceso llevado a cabo, de la Entidad Contratante, de otra entidad pública o contratados para el efecto y que colaborarán asesorando, analizando y evaluando propuestas, confeccionando los informes que contengan los resultados y sirvan de sustento para las decisiones que deba adoptar el Comité de Compras y Contrataciones.

Prácticas de Colusión: Es un acuerdo entre dos o más partes, diseñado para obtener un propósito impropio, incluyendo el influenciar inapropiadamente la actuación de otra parte.

Prácticas Coercitivas: Es dañar o perjudicar, o amenazar con dañar o perjudicar directa o indirectamente a cualquier parte, o a sus propiedades para influenciar inapropiadamente la actuación de una parte.

Prácticas Obstructivas: Es destruir, falsificar, alterar u ocultar en forma deliberada pruebas importantes respecto de su participación en un proceso de compra o incidir en la investigación o formular declaraciones falsas a los investigadores con la intención de impedir sustancialmente una investigación de la Entidad Contratante referente a acusaciones sobre prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, o colusorias y/o amenazar, acosar o intimidar a una parte con el propósito de impedir que dicha parte revele lo que sabe acerca de asuntos pertinentes a la investigación, o que lleve adelante la investigación, o la ejecución de un contrato.

Pliego de Condiciones Específicas: Documento que contiene todas las condiciones por las que habrán de regirse las partes en la presente Comparación de Precios.

Representante Legal: Persona física o natural acreditada como tal por el Oferente/ Proponente.

Reporte de Lugares Ocupados: Formulario que contiene los precios ofertados en el procedimiento, organizados de menor a mayor.

Resolución de la Adjudicación: Acto Administrativo mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones procede a la Adjudicación al/los oferente(s) del o los Contratos objeto del procedimiento de compra o contratación

Servicios: Conjunto de actividades realizadas para el buen funcionamiento del Estado.

Sobre: Paquete que contiene las credenciales del Oferente/Proponente y las Propuestas Técnicas o Económicas.

Términos de Referencias: Condiciones técnicas a ser cumplidas para alcanzar los objetivos con la calidad exigida.

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC): Unidad encargada de la parte operativa de los procedimientos de Compras y Contrataciones.

Para la interpretación del presente Pliego de Condiciones Específicas:

- Las palabras o designaciones en singular deben entenderse igualmente al plural y viceversa, cuando la interpretación de los textos escritos lo requiera.
- El término **“por escrito”** significa una comunicación escrita con prueba de recepción.
- Toda indicación a capítulo, numeral, inciso, Circular, Enmienda, formulario o anexo se entiende referida a la expresión correspondiente de este Pliego de Condiciones Específicas, salvo indicación expresa en contrario. Los títulos de capítulos, formularios y anexos son utilizados exclusivamente a efectos indicativos y no afectarán su interpretación.
- Las palabras que se inician en mayúscula y que no se encuentran definidas en este documento se interpretarán de acuerdo a las normas legales dominicanas.
- Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio de la Entidad Contratante, se interpretará en el sentido más favorable a ésta.
- Las referencias a plazos se entenderán como días calendario, salvo que expresamente se utilice la expresión de “días hábiles”, en cuyo caso serán días hábiles de acuerdo con la legislación dominicana.

1.4 Idioma

El idioma oficial de la presente Comparación de Precios es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

1.5 Precio de la Oferta

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

Todos los lotes y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que está incluido en la Oferta. Asimismo, cuando algún lote o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que está incluido en la Oferta.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas.

El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los **Datos de la Comparación de Precios**.

1.6 Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$), a excepción de los Contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos.

De ser así, el importe de la oferta se calculará sobre la base del tipo de cambio vendedor del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA vigente al cierre del día anterior a la fecha de recepción de ofertas.

1.7 Normativa Aplicable

El proceso de Comparación de Precios, el Contrato y su posterior ejecución se registrarán por la Constitución de la República Dominicana, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006; y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012, por las normas que se dicten en el marco de la misma, así como por el presente Pliego de Condiciones y por el Contrato a intervenir.

Todos los documentos que integran el Contrato serán considerados como recíprocamente explicativos.

Para la aplicación de la norma, su interpretación o resolución de conflictos o controversias, se aplicará el siguiente orden de prelación:

- 1) La Constitución de la República Dominicana;
- 2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- 3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del 2012;
- 4) El Pliego de Condiciones Específicas;
- 5) La Oferta;
- 6) La Adjudicación;
- 7) El Contrato;
- 8) La Orden de Compra.

1.8 Competencia Judicial

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento y/o el o los Contratos a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley que instituye el Tribunal Superior Administrativo.

1.9 Proceso Arbitral

De común acuerdo entre las partes, podrán acogerse al procedimiento de Arbitraje Comercial de la República Dominicana, de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 479-08, de fecha treinta (30) de diciembre del dos mil ocho (2008).

1.10 Etapas de la Comparación de Precios

Las Comparaciones de Precios podrán ser de Etapa Única o de Etapas Múltiples.

Etapa Única:

Cuando la comparación de las ofertas y de la calidad de los oferentes se realiza en un mismo acto.

Etapa Múltiple:

Cuando la Ofertas Técnicas y las Ofertas Económicas se evalúan en etapas separadas:

Etapa I: Se inicia con el proceso de entrega de los “**Sobres A**”, contentivos de las Ofertas Técnicas, en acto público y en presencia de notario. Concluye con la valoración de las Ofertas Técnicas y la Resolución emitida por el Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados del Proceso de Homologación.

Etapa II: Se inicia con la apertura y lectura en acto público y en presencia de Notario de las Ofertas Económicas “Sobre B”, que se mantenían en custodia y que resultaron habilitados en la primera etapa del procedimiento, y concluye con la Resolución de Adjudicación a los Oferentes/Proponentes.

1.11 Órgano de Contratación

El órgano administrativo competente para la contratación de los servicios a ser contratados es la Entidad Contratante en la persona de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la institución.

1.12 Atribuciones

Son atribuciones de la Entidad Contratante, sin carácter limitativo, las siguientes:

- a) Definir la Unidad Administrativa que tendrá la responsabilidad técnica de la gestión.
- b) Nombrar a los Peritos.
- c) Determinar funciones y responsabilidades por unidad partícipe y por funcionario vinculado al proceso.

- d) Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente la Comparación de Precios, por las causas que considere pertinentes. En consecuencia, podrá efectuar otras Comparación de Precios en los términos y condiciones que determine.

1.13 Órgano Responsable del Proceso

El Órgano responsable del proceso de Comparación de Precios es El Comité de Compras y Contrataciones. El Comité de Compras y Contrataciones está integrado por cinco (05) miembros:

- El funcionario de mayor jerarquía de la institución, o quien este designe, quien lo presidirá;
- El Director Administrativo Financiero de la entidad, o su delegado;
- El Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de Asesor Legal;
- El Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente;
- El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

1.14 Exención de Responsabilidades

El Comité de Compras y Contrataciones no estará obligado a declarar habilitado y/o Adjudicatario a ningún Oferente/Proponente que haya presentado sus Credenciales y/u Ofertas, si las mismas no demuestran que cumplen con los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.15 Prácticas Corruptas o Fraudulentas

Las prácticas corruptas o fraudulentas comprendidas en el Código Penal o en la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas a la libre competencia, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección, o de la rescisión del Contrato, si éste ya se hubiere celebrado. A los efectos anteriores se entenderá por:

- a) **“Práctica Corrupta”**, al ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público u obtener una ventaja indebida con respecto al proceso de contratación o a la ejecución del Contrato, y,
- b) **“Práctica Fraudulenta”**, es cualquier acto u omisión incluyendo una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato de obra pública en perjuicio del contratante; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los oferentes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos y privar al contratante de las ventajas de la competencia libre y abierta, coercitivas y obstructiva.

1.16 De los Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido el Pliego de Condiciones, tendrá derecho a participar en la presente Comparación de Precios, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en el presente Pliego de Condiciones.

1.17 Prohibición de Contratar

No podrán participar como Oferentes/Proponentes, en forma directa o indirecta, las personas físicas o sociedades comerciales que se relacionan a continuación:

- 1) El Presidente y Vicepresidente de la República; los Secretarios y Subsecretarios de Estado; los Senadores y Diputados del Congreso de la República; los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, de los demás tribunales del orden judicial, de la Cámara de Cuentas y de la Junta Central Electoral; los Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional; el Contralor General de la República y el Sub-contralor; el Director de Presupuesto y Subdirector; el Director Nacional de Planificación y el Subdirector; el Procurador General de la República y los demás miembros del Ministerio Público; el Tesorero Nacional y el Subtesorero y demás funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía de las instituciones incluidas bajo el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06;
- 2) Los jefes y subjefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como el jefe y subjefes de la Policía Nacional;
- 3) Los funcionarios públicos con injerencia o poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa;
- 4) Todo personal de la entidad contratante;
- 5) Los parientes por consanguinidad hasta el tercer grado o por afinidad hasta el segundo grado, inclusive, de los funcionarios relacionados con la contratación cubiertos por la prohibición, así como los cónyuges, las parejas en unión libre, las personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva o con las que hayan procreado hijos, y descendientes de estas personas;
- 6) Las personas jurídicas en las cuales las personas naturales a las que se refieren los Numerales 1 al 4 tengan una participación superior al diez por ciento (10%) del capital social, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la convocatoria;
- 7) Las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido como asesoras en cualquier etapa del procedimiento de contratación o hayan participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o los diseños respectivos, salvo en el caso de los contratos de supervisión;
- 8) Las personas físicas o jurídicas que hayan sido condenadas mediante sentencia que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada por delitos de falsedad o contra la propiedad, o por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, tráfico de influencia, prevaricación, revelación de secretos, uso de información privilegiada o delitos contra las finanzas públicas, hasta que haya transcurrido un lapso igual al doble de la condena. Si la condena fuera por delito contra la administración pública, la prohibición para contratar con el Estado será perpetua;

- 9) Las empresas cuyos directivos hayan sido condenados por delitos contra la administración pública, delitos contra la fe pública o delitos comprendidos en las convenciones internacionales de las que el país sea signatario;
- 10) Las personas físicas o jurídicas que se encontraren inhabilitadas en virtud de cualquier ordenamiento jurídico;
- 11) Las personas que suministraren informaciones falsas o que participen en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 12) Las personas naturales o jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público, de acuerdo a lo dispuesto por la presente ley y sus reglamentos;
- 13) Las personas naturales o jurídicas que no estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social, de acuerdo con lo que establezcan las normativas vigentes;

PARRAFO I: Para los funcionarios contemplados en los Numerales 1 y 2, la prohibición se extenderá hasta **seis (6) meses** después de la salida del cargo.

PARRAFO II: Para las personas incluidas en los Numerales 5 y 6 relacionadas con el personal referido en el Numeral 3, la prohibición será de aplicación en el ámbito de la institución en que estos últimos prestan servicios.

En adición a las disposiciones del Artículo 14 de la Ley No. 340-06 con sus modificaciones NO podrán contratar con el Estado dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

1.17.1 Así mismo, no podran Participar en la Comparacion de Precios

- a) Las personas físicas o jurídicas que tengan obras pendientes de entregar en virtud de haber resultado ganadores de otras licitaciones del ASDE; es decir, los que no hayan agotado el proceso de recepción final o cuya obra no haya sido inaugurada, ni los representantes técnicos acreditados por las empresas participantes.
- b) También queda limitado la participación de cada Participante únicamente como persona física (profesional independiente) o como persona jurídica (empresas, con un Representante Técnico).
- c) Aquellos socios de empresas inscritas en el sorteo que tengan participación superior al diez (10%) del capital social de la empresa, no podrán inscribirse como persona física, y viceversa. En caso de confirmarse dualidad de participación, el oferente será descalificado en cualquier fase del proceso

1.18 Demostración de Capacidad para Contratar

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar que:

- 1) Poseen las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.
- 2) No están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Han cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Han cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y el presente Pliego de Condiciones;
- 5) Se encuentran legalmente domiciliados y establecidos en el país,
- 6) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual;

1.19 Representante Legal

Todos los documentos que presente el Oferente/Proponente dentro de la presente Comparación de Precios deberán estar firmados por él, o su Representante Legal, debidamente facultado al efecto.

1.20 Subsanaciones

A los fines de la presente Comparación de Precios se considera que una Oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable.

La determinación de la Entidad Contratante de que una Oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de la Comparación de Precios se basará en el contenido de la propia Oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/Proponente suministre la información faltante.

Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos bajo el entendido de que la Entidad Contratante tenga la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas validas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y la calidad.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

1.21 Rectificaciones Aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

1.22 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

1.22.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

1.23 Devolución de las Garantías

- a) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.
- b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.
- c)

1.24 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Institución: AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
Referencia: ASDE-CCC- CP-2017-0007
Dirección: Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl
Santo Domingo Este, República Dominicana.
Teléfonos: 809-788-7676, Ext. 4037 y 4038
Correo electrónico: secretariageneral@asde.gov.do

1.25 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a

todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.26 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las Enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral del Pliego de Condiciones y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

1.27 Reclamos, Impugnaciones y Controversias

En los casos en que los Oferentes/Proponentes no estén conformes con la Resolución de Adjudicación, tendrán derecho a recurrir dicha Adjudicación. El recurso contra el acto de Adjudicación deberá formalizarse por escrito y seguirá los siguientes pasos:

1. El recurrente presentará la impugnación ante la Entidad Contratante en un plazo no mayor de **Diez (10) días** a partir de la fecha del hecho impugnado o de la fecha en que razonablemente el recurrente debió haber conocido el hecho. La Entidad pondrá a disposición del recurrente los documentos relevantes correspondientes a la actuación en cuestión, con la excepción de aquellas informaciones declaradas como confidenciales por otros Oferentes o Adjudicatarios, salvo que medie su consentimiento.
2. En los casos de impugnación de Adjudicaciones, para fundamentar el recurso, el mismo se registrará por las reglas de la impugnación establecidas en los Pliegos de Condiciones Específicas.
3. Cada una de las partes deberá acompañar sus escritos de los documentos que hará valer en apoyo de sus pretensiones. Toda entidad que conozca de un recurso deberá analizar toda la documentación depositada o producida por la Entidad Contratante.
4. La entidad notificará la interposición del recurso a los terceros involucrados, dentro de un plazo de **Dos (02) días hábiles**.
5. Los terceros estarán obligados a contestar sobre el recurso dentro de **Cinco (5) días calendario**, a partir de la recepción de notificación del recurso, de lo contrario quedarán excluidos de los debates.
6. La entidad estará obligada a resolver el conflicto, mediante resolución motivada, en un plazo no mayor de **Quince (15) días calendario**, a partir de la contestación del recurso o del vencimiento del plazo para hacerlo.
7. El Órgano Rector podrá tomar medidas precautorias oportunas, mientras se encuentre pendiente la resolución de una impugnación para preservar la oportunidad de corregir un incumplimiento

potencial de esta ley y sus reglamentos, incluyendo la suspensión de la adjudicación o la ejecución de un Contrato que ya ha sido Adjudicado.

8. Las resoluciones que dicten las Entidades Contratantes podrán ser apeladas, cumpliendo el mismo procedimiento y con los mismos plazos, ante el Órgano Rector, dando por concluida la vía administrativa.

Párrafo I.- En caso de que un Oferente/Proponente iniciare un procedimiento de apelación, la Entidad Contratante deberá poner a disposición del Órgano Rector copia fiel del expediente completo.

Párrafo II.- La presentación de una impugnación de parte de un Oferente o Proveedor, no perjudicará la participación de éste en Comparaciones de Precios en curso o futuras, siempre que la misma no esté basada en hechos falsos.

Las controversias no resueltas por los procedimientos indicados en el artículo anterior serán sometidas al Tribunal Superior Administrativo, o por decisión de las partes, a arbitraje.

La información suministrada al Organismo Contratante en el proceso de Comparación de Precios, o en el proceso de impugnación de la Resolución Administrativa, que sea declarada como confidencial por el Oferente, no podrá ser divulgada si dicha información pudiese perjudicar los intereses comerciales legítimos de quien la aporte o pudiese perjudicar la competencia leal entre los Proveedores.

Sección II

Datos de la Comparacion de Precios

2.1 Objeto de la Comparación de Precios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Ejecutar Veintisiete (27) Obras, en diferentes Sectores del Municipio, ofertadas por el Ayuntamiento Santo Domingo Este. (ASDE)** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

2.2 Procedimiento de Selección

Etapa Múltiple

2.3 Fuente de Recursos

Ayuntamiento Santo Domingo Este de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **dos mil diecisiete (2017)**, que sustentará el pago de todos los servicios contratados mediante la presente Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.4 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

La suma restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por Obras realizadas y certificadas por la Supervisión. Estos pagos se harán en un período no mayor de quince (15) días a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada por El Supervisor. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista, deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial.

Las cubicaciones presentadas por el Contratista, serán pagadas luego de su aprobación por la Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras, autorizada para tal asunto. La Entidad Contratante retendrá un veinte por ciento (20%) de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.

El pago final se hará posterior a la última cubicación y luego de presentar el Contratista los documentos que avalen el pago de los compromisos fiscales, liquidaciones y prestaciones laborales.

Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios.

2.5 Cronograma de la Comparación de Precios¹

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precios.	Miercoles treinta y uno (31) de mayo del año dos mil diecisiete (2017).
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Viernes nueve (9) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Miercoles catorce (14) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Viernes dieciséis (16) de junio del año dos mil diecisiete (2017). Hasta las diez treinta de la mañana (10:30a.m.)

5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A".	Desde el Viernes dieciséis (16) de junio hasta el Lunes diecinueve (19) de junio del año dos mil diecisiete (2017)
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Lunes diecinueve (19) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
7. Periodo de subsanación de ofertas	Desde el Lunes diecinueve (19) de Junio hasta el Martes veinte (20) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	Martes veinte (20) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Martes veinte (20) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Miercoles veinte y uno (21) de Junio del año dos mil diecisiete (2017) a partir de las diez de la mañana (10:00a.m.)
11. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Desde el Miercoles veinte y uno (21) de Junio hasta Lunes veintiséis (26) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
12. Adjudicación	Martes veintisiete (27) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	Miercoles veintiocho (28) de Junio del año dos mil diecisiete (2017)
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Desde Miercoles veintiocho (28) de Junio hasta el cinco (5) de Julio del año dos mil diecisiete (2017)
15. Suscripción del Contrato	Jueves seis (6) de Julio del año dos mil diecisiete (2017)
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Lunes diez (10) de Julio del año dos mil diecisiete (2017)

2.6 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en el **Ayuntamiento Santo Domingo Este, Secretaría General** en el Cuarto (4to.) piso del en el Palacio Municipal, Ubicado en la Carretera Mella No. 42, Esquina San Vicente de Paúl, Santo Domingo Este, República Dominicana de **9:00am a 3:00pm de Lunes a Viernes**, en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación de Precios y en la página Web de la institución www.asde.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, www.asde.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do,

deberá enviar un correo electrónico a secretariageneral@asde.gov.do, o en su defecto, notificar a la **Secretaría General del Ayuntamiento Santo Domingo Este** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

2.7 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Pliego de Condiciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.8 Descripción del Servicio

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido.

No. LOTE	DESCRIPCION
1	Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Consejo Pro-Desarrollo de Villa Faro), Sector Villa Faro.
2	Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Amanda I), Sector Villa Faro.
3	Reconstrucción de Callejones (J.V Fe y Acción), Sector los Mameyes
4	Construcción de Parque (J.V. Urb. Margarita), Reparto Alma Rosa
5	Reconstrucción de Parque, C/4ta, Residencial Oriental, Bo. Villa Faro
6	Bacheo de Calles (Org. Unida San Antonio San Antonio), Bo. San Antonio, Los Minas
7	Solucion de Drenaje Pluvial (J.V. Frente de Mujeres), Sector los Mameyes
8	Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. San Marcos), Sector Los Mina
9	Construcción de Cancha de Futbol, C/1ra Bo. La Lila Los Tres Brazos
10	Construcción de Parque (J.V. Amapola II), Res. Amapola
11	Remozamiento de Multiuso (Asoc. Comunitaria), Bo. Los Coquitos
12	Const. Parque Valle del Este, Los Tres Ojos Av. 5ta Los Farallones
13	Reconstrucción Iglesia Epifanía del Señor (Verja, Baños, Suministro e Instalación de Planta Eléctrica de 70 KW)
14	Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Hacienda Camino por Katanga)
15	Reparación de Play (J.V. Club Deportivo Cultural Mendoza), Sector Mendoza
16	Asfalto de Calles (J.V. Vida y Esperanza), Sector Los Frailes II
17	Solucion de Drenaje Pluvial (J.V. Prados de Lucerna), Sector Prado
18	Imprimación de Calles (J.V. Avanzada Oriental), Res. Avanzada Oriental San José de Mendoza

19	Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Nuevo Amanecer), Bo. La Grua, Sector Mendoza
20	Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Una Luz Opara Mendoza), Sector de Mendoza
21	Construcción de Aceras y Contenes (Asoc. De Mujeres Luchando por la equidad), Bo. Las Flores II, Sector Brisal
22	Construcción Parque Villa Carmen IV, detrás de la Funeraria de la Charles, Villa Carmen
23	Terminación Iglesia Católica del Perla
24	Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Herva Mendoza), Res. Herva Mendoza Villa Faro
25	Solución de Drenaje Pluvial (J.V. La Nueva Esperanza), Sector El Almirante
26	Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Trabajando para Cristo), Villa Liberación
27	Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Nuevo Horizonte), Sector Villa Liberación

2.8. Descripción de Lotes

Lote No. 1

DESCRIPCION : RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. CONSEJO PRO-DESARROLLO DE VILLA FARO)						
UBICACION : SECTOR VILLA FARO						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U	VALOR	SUB-TOTAL
	C/ Mercedes Moscoso desde la C/12 de Octubre próximo a la Carretera de Mendoza hasta la C/José Cabrera					
1.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Demolición de aceras (a manos), (12.10x1.33x0.10) + (112.80x1.75x0.10) + (112.80x1.47x0.10)	37.93	M ³			
1.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (237.7x0.11)	26.15	ML			
1.1.3	Bote de material demolido en camión	86.51	M ³			
1.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	374.80	M ²			
1.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) Féc. = 180 kg/cm ² , C/ligadora	237.70	ML			
1.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	11.89	M ³			
1.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	10.70	M ³			

1.8	En la acera del frente a la casa No. 52					
1.8. 1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.8. 2	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
1.8. 3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
II	C/ Mercedes Moscoso desde la C/José Cabrera hasta la C/ Club Activo 20-30					
2.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1. 1	Demolición de aceras (a manos), (253.00x1.76x0.10)	44.53	M ³			
2.1. 2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (253.00x0.11)	27.83	ML			
2.1. 3	Bote de material demolido en camión	97.68	M ³			
2.1. 4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	445.28	M ²			
2.1. 5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) Féc. = 180 kg/cm ² , C/ligadora	253.00	ML			
2.1. 6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	12.65	M ³			
2.1. 7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	11.39	M ³			
2.2	C/ Mercedes Moscoso desde la C/José Cabrera					
2.2. 1	Reconstrucción de badén (9.80x1.80x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	8.82	M ³			
2.2. 2	Reconstrucción de badén (9.8x3.20x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	15.68	M ³			
III	C/ Mercedes Moscoso desde la C/ Club Activo 20-30 hasta el final de la pared					
3.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1. 1	Demolición de aceras (a manos), (192.60x1.04x0.10)	20.03	M ³			
3.1. 2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (192.60x0.11)	21.19	ML			
3.1. 3	Bote de material demolido en camión	55.64	M ³			
3.1. 4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	200.30	M ²			
3.1. 5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) Féc. = 180 kg/cm ² , C/ligadora	192.60	ML			
3.1. 6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	9.63	M ³			
3.1. 7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	8.67	M ³			

3.2	Al frente de la calle en la pared					
3.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.2.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
3.2.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
IV	C/ Club Activo 20-30 desde la C/ Tersita Rodríguez hasta C/ Mercedes Moscoso					
4.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Demolición de aceras (a manos), (119.20x1.65x0.10)	19.67	M ³			
4.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (119.20x0.11)	13.11	ML			
4.1.3	Bote de material demolido en camión	44.25	M ³			
4.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	196.68	M ²			
4.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) Féc. = 180 kg/cm ² , C/ligadora	119.20	ML			
4.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	5.96	M ³			
4.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	5.36	M ³			
V	Misceláneos					
5.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
		SUB-TOTAL GENERAL				
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
		TOTAL GASTOS GENERALES				
		TOTAL GENERAL				

Lote No. 2

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V AMANDA I)						
UBICACIÓN : SECTOR VILLA FARO						
No.	DETALLE	CANTIDA D	UD	P.U.	VALOR	SUB- TOTAL
	Tramo I, Desde la entrada residencial Amanda I, hasta el bloque de edificio A de la C/Fundacion					
I.-						
1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.2	Demolicion de aceras y contenes					
1.2.1	Demolición de aceras (a manos), (7.70x1.36x0.10)	1.05	M ³			
1.2.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (7.70x0.11)	0.85	ML			
1.2.3	Bote de material demolido en camión	2.76	M ³			
1.3	Reconstruccion de Jardinera					
1.3.1	Demolicion de Jardinera (16.00x0.27x0.30)x2 + (0.80x0.27x0.30)x2	2.72	M ³			
1.3.2	Bote de material demolido de la jardinera	3.67	M ³			
1.3.3	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts , S.N.P (40.80x0.27)	11.02	M ²			
1.4	Reconstruccion de Acera y contenes, Lado Oeste C/ Fundacion desde la entrada hasta el bloque de apart. A					
1.4.1	Demolición de aceras (a manos), (104.70x0.90x0.10)	9.42	M ³			
1.4.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (104.70x0.11)	3.39	ML			
1.4.3	Bote de material demolido en camión	17.30	M ³			
1.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	94.23	M ²			
1.4.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	104.70	ML			
1.4.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	4.71	M ³			
1.4.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	2.36	M ³			
1.5	Demolicion de contenes					
1.5.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (68.30x0.11)	7.51	ML			
1.5.2	Bote de material demolido en camión	10.14	M ³			

1.6	Construcción de Acera y contenes (Fundacion)				
1.6.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (104.70x0.90)	94.23	M ²		
1.6.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	104.70	ML		
1.6.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	4.71	M ³		
1.6.4	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	2.36	M ³		
1.6.5	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds		
	Tramo II, C/Fundacion desde la pared hasta la II.- C/Paseo las casa Sentido Este-Oeste				
2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	3.00	Uds		
2.2	Reconstrucción de Acera y contenes				
2.2.1	Demolición de aceras (a manos), (149.00x1.09x0.10)	16.24	M ³		
2.2.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (149.00x0.11)	16.39	ML		
2.2.3	Bote de material demolido en camión	44.05	M ³		
2.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	162.41	M ²		
2.2.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	149.00	ML		
2.2.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	8.12	M ³		
2.2.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	3.35	M ³		
	III. - Tramo III, C/Paseo las casas desde la esq. Con C/ Fundacion hasta la Frontera				
3.1	Reconstrucción de Baden (8.30x1.10x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm ² , C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	4.57	M ³		
3.2	Reconstrucción de Acera y contenes				
3.2.1	Demolición de aceras (a manos), (850.10x0.85x0.10)	72.26	M ³		
3.2.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (850.10x0.11)	93.51	ML		
3.2.3	Bote de material demolido en camión	223.79	M ³		
3.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	722.59	M ²		
3.2.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	850.10	ML		
3.2.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	36.13	M ³		
3.2.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	19.13	M ³		

IV.-	Miscelaneos					
4.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 3

DESCRIPCION : RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (J.V. FE Y ACCION)						
UBICACION : SECTOR LOS MAMEYES						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Callejon Bodega Paulino, desde la C/ 4ta. Hasta la C/ Los Honrados					
1.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
1.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (55.70x2.23x0.10)	12.42	M ³			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	16.77	M ³			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.42	M ³			

1.1. 4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora (55.70x2.23)	124.21	M ²			
1.1. 5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	55.70	ML			
II.- Callejon 120, desde la casa de Ney #16, hasta la C/ 4ta.						
2.1 Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S						
2.1. 1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (4.00x3.85x0.10)	15.40	M ³			
2.1. 2	Bote de Material demolido, en camión	20.79	M ³			
2.1. 3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	15.40	M ³			
2.1. 4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora	154.00	M ²			
2.2 C/ 4ta. Lado w						
2.2. 1	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	40.00	ML			
III. Callejon Baby Milagro, desde la C/ Los Honrados hasta la C/ San laonardo de Ovando						
3.1 Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S						
3.1. 1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (60.00x2.15x0.10)	12.90	M ³			
3.1. 2	Bote de Material demolido, en camión	17.42	M ³			
3.1. 3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.90	M ³			
3.1. 4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora	129.00	M ²			
3.1. 5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	60.00	ML			
3.2 Reconstruccion de Acera						
3.2. 1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (1.00x1.00x0.10)	0.10	M ³			
3.2. 2	Bote de material demolido en camión	0.14	M ³			
3.2. 3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	1.00	M ²			
IV.- Callejon Santa Maria, desde la C/ Leonor de Ovando, hasta los escalones y hasta la C/ Los Honrados						
4.1 Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S						
4.1. 1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (119.20x3.09x0.10)	36.83	M ³			
4.1. 2	Bote de Material demolido, en camión	49.72	M ³			
4.1. 3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	36.83	M ³			
4.1. 4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10,	368.33	M ²			

4	c/ ligadora					
4.1. 5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	119.20	ML			
	V.- Callejon Alberto desde el Cayejon La paz hasta la casa de Eliza					
	5.1 Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
5.1. 1	Demolicion de piso existen en asfalto en H. S, a manos (14.30x4.00x0.10)	5.72	M ³			
5.1. 2	Bote de Material demolido, en camion	13.32	M ³			
5.1. 3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	5.72	M ³			
5.1. 4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora	57.20	M ²			
5.1. 5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	14.30	ML			
5.1. 6	Construccion de escalones de hormigon incluye (demolicion y bote de material, suministro de relleno P/nivelacion hormigon 180 kg/cm ² , C/ligadora, frotado y terminado) (2.00x4.00x0.10)x2 + (4.58x4.00x0.10)x2	4.46	M ²			
	VI.- Callejon desde la casa de Eliza hasta la C/ Sur					
	6.1 Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
6.1. 1	Demolicion de piso existen en asfalto en H. S, a manos (45.70x2.66x0.10)	12.16	M ³			
6.1. 2	Bote de Material demolido, en camion	16.41	M ³			
6.1. 3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.16	M ³			
6.1. 4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora	121.56	M ²			
6.1. 5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	45.70	ML			
	VII. Callejon Orlando Matinez, desde la casa #48, hasta C7 Luz Osiris					
	7.1 Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
7.1. 1	Demolicion de piso existen en asfalto en H. S, a manos (109.80x2.57x0.10)	28.22	M ³			
7.1. 2	Bote de Material demolido, en camion	47.74	M ³			
7.1. 3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	28.22	M ³			
7.1. 4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora	282.19	M ²			
7.1. 5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	109.80	ML			

VII I	Callejon Osiris, desde C/ Este hasta la C/ Yolanda Guzman					
8.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
8.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (56.00x5.13x0.10)	28.73	M ³			
8.1.2	Bote de Material demolido, en camión	38.78	M ³			
8.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	28.73	M ³			
8.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm ² , e=0.10, c/ ligadora	287.28	M ²			
8.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	56.00	ML			
IX.-	Miscelaneos					
9.1	Acarreo de materiales de bote (2 hombres p/dia)	20.00	Dia			
9.2	Acarreo de materiales de construccion (2 hombres p/dia)	30.00	Dia			
9.3	Caseta de materiales	2.00	Meses			
9.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.4%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 4

DESCRIPCION : CONTRUCCION DE PARQUE (J.V. URB. MARGARITA)						
UBICACION : BO. REPARTO ALMA ROSA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Trabajos Preliminares					
1.1	Limpieza, Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	1,177.80	M ²			

1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	137.61	ML			
1.3	Construcción de caseta p/material (3x3)	9.00	M ²			
1.4	Demolicion platea en H.A de cancha	59.42	M ³			
1.5	Demolicion columnas tipo camello	1.57	M ³			
1.6	Demolicion jardineras	0.62	M ³			
1.7	Demolicion de bancos (3 und)	0.75	M ³			
1.8	Demolicion de aceras (190.01 m2)	41.45	M ³			
1.9	Demolicion de contenes	11.77	M ³			
1.10	Bote de material en gral, en camión	156.03	M ³			
1.11	Demolicion base de lamparas, incluye bote (2 und)	1.00	P.A			
1.12	Desmorte y traslado torre de luces	1.00	P.A			
1.13	Remocion de banco de metal Existente	1.00	P.A			
1.14	Destronques (incluye bote)	3.00	ud			
1.15	Bacheo de 2" ,(Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto)	76.30	M ²			
1.16	Suministro y Colocación de Parrilla plastica	1.00	uds			
1.17	Construccion de colector (3.50x1.00x2.00), roca/tierra (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	und			
1.18	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			
1.19	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 38' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministr o y colocacion de tapa plastica y T de 8" para conexión a colector	1.00	uds			
II	Construcción de Acera (366.00 m2) y Contenes perimetrales (199.94 ML)					
2.1	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	366.00	M ²			
2.2	Construcción de contenes perimetrales (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	199.94	ML			
2.3	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/rodillo Vibrador, e = 0.15 mts	36.60	M ³			
2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	9.00	M ³			
III.	Construcción de bordillo (269.68. ML) y acera Interiores (264.88 M²), (Incluye area de Gimnasio de 94.34 M²)					
3.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	59.65	M ³			
3.2	Reposición de material	35.79	M ³			
3.3	Bote de material en gral, en camión	53.69	M ³			
3.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	33.14	M ³			

3.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts	117.83	M ²			
3.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt	117.83	M ²			
3.7	Canto en bordillos	589.16	ML			
3.8	Pintura Acrílica (dos manos)	264.88	M ²			
3.9	Construcción de aceras Frotada con Cenefa, en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora e = 0.10 mts	264.88	M ²			
3.10	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	26.49	M ²			
IV.- Área de Juegos (89.16 M²)						
4.1	Preparación de terreno	89.16	M ²			
4.2	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	8.92	M ²			
4.3	Suministro de arena itabo, regado y nivelado, e=0.20 mts	17.83	M ³			
V.- Construcción de rampa para discapacitados						
5.1	Construcción de rampa (1.50x1.00), 4 uds en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora (frotada C/cenefas), e = 0.10 mts	6.00	M ²			
VI.- Preparación de Área Verde (380.05 M²)						
6.1	Preparación del terreno	380.05	M ²			
6.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	30.40	M ³			
6.3	Suministro y colocación de grama bermuda	342.00	M ²			
6.4	Suministro y siembra de xica Robulta	4.00	uds			
6.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	350.00	uds			
6.8	Suministro y colocacion de Palma Aresca 5'	3.00	uds			
6.9	suministro y Colocacion lantana amarilla	150.00	uds			
6.10	Suministro Arbolito Chinos	350.00	uds			
6.11	Mantenimiento de dos meses	1.00	P.A			
VII. Construcción de glorieta Octagonal (Pequeña) en Hormigón (DE LADO 2.23 m) construida en Roca/Tierra						
7.1	Replanteo	1.00	PA			
7.1.1	Movimiento de tierra:					
7.1.1.2	Excavación de zapata de columna (1.00x1.00x1.00 m), (Roca/Tierra a mano), 8 unid.	8.00	M ³			
7.1.1.3	Reposición de material excavado	5.33	M ³			
7.1.1.4	Bote de material excavado	3.61	M ³			
7.2	Hormigón Armado en:					
7.2.1	Zapatas de columnas (1.00x1.00x0.30 m) con ø 3/8" @ 0.14 m A.D., f'c = 210kg/cm ² c/ligadora (8 unid) (VER DISEÑO)	2.40	M ³			

7.2.1	Columna circular (D = 0.25 m) 6 \emptyset 1/2" est. \emptyset 3/8" @ 0.08 y 0.13 m, f'c = 210 kg/cm ² c/ligadora, 8 unid. (VER DISEÑO)	1.69	M ³			
7.2.2	Viga (0.20x0.40 m), 2 \emptyset 3/8" + 3 \emptyset 1/2", Adic. 2 \emptyset 1/2", est. \emptyset 3/8" @ 0.12 y 0.20 m, f'c = 210 kg/cm ² c/ligadora, (VER DISEÑO)	1.27	M ³			
7.2.3	Losa con vuelo inclinada (e = 0.10 m), f'c = 210 kg/cm ² c/ligadora, \emptyset 3/8 @ 0.25 m A. D. y Adicional \emptyset 3/8 @ 0.50 m (VER DISEÑO)	3.89	M ³			
7.3 Terminación de Superficie						
7.3.1	Fraguache en columnas, vigas y losa	70.65	M ²			
7.3.2	Pañete en losa, vuelos y vigas	53.69	M ²			
7.3.3	Revestimiento perrilla en columna (8 unids)	16.96	M ²			
7.3.4	Cantos	74.72	MI			
7.4 Techos						
7.4.1	Fino techo inclinado	38.90	M ²			
7.4.2	Impermeabilizante con lona granular (4mm + praimer)	38.90	ML			
7.4.3	Teja Onduladas de Arcilla sobre losa	38.90	M ²			
7.4.4	Caballete de Teja de Arcilla sobre Losa	31.04	ML			
7.5 Pintura						
7.5.1	Pintura de base blanca (1 mano)	74.04	M ²			
7.5.2	Pintura acrilica general (2 manos)	74.04	M ²			
7.6 Piso Glorieta						
7.6.1	Excavación zapata muro block 6" bordillo en piso glorieta (Roca/Tierra a mano) (0.45x0.70 m) L=19.76 m	6.22	M ³			
7.6.2	Excavación zapata muro block 6" bordillo en extremos de escalones (Roca/Tierra a mano) (0.45x0.45 m) L=26.40 m	5.35	M ³			
7.6.3	Reposición de material excavado	4.25	M ³			
7.6.4	Bote de material excavado	9.88	M ³			
7.6.5	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (esp. = 0.41 m) b/piso de glorieta	10.91	M ³			
7.6.6	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (eprom. = 0.08 m) b/escalones	0.92	M ³			
7.6.7	Hormigón en zapata de bordillos piso glorieta, 3 \emptyset 3/8", gancho \emptyset 3/8" @ 0.25 m, f'c 180 kg/cm ² con ligadora	5.19	M ³			
7.6.8	Muros de block de 6" Bordillo piso glorieta (h = 0.86 m)	16.99	M ²			

7.6.9	Hormigón simple f'c 180 km/cm2 en torta de piso para colocación de granito (esp. 0.07 m)	2.06	M³			
7.6.10	Suministro y colocación granito fondo blanco (0.30x0.30) pulido, brillado y cristalizado (Glorieta)	20.38	M²			
7.6.11	Suministro y colocación granito fondo blanco vaciado en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.50 m y altura de 0.17 m (incluye hormigon escalones)	64.78	ML			
7.6.12	Rampa acceso para discapacitados, f'c 180kg/cm2, esp. 0.10	3.11	M²			
7.6.13	Barandilla rampa acceso para discapacitados	5.02	ML			
VII						
I.-	Electrificación Iluminación					
8.1	Acometida General					
8.1.1	Postes Clase III 35'	1.00	uds			
8.1.2	Conductor 8/3 de goma	70.00	pies			
8.1.3	Panel de breaker de 4/8	1.00	uds			
8.1.4	Breaker de 20 amp	4.00	uds			
8.1.5	Modulo porta contador con main breaker incluido de 30 amp	2.00	uds			
8.1.6	Tubos EMT 3/4"x10	2.00	uds			
8.1.7	Adaptador 3/4"	1.00	uds			
8.1.8	Curva 3/4"	1.00	uds			
8.1.9	Mano de Obra (22% de los insumos)	1.00	PA			
8.2	Acometida General					
8.2.1	Excavacion	15.37	M³			
8.2.2	Reposicion material	8.30	M³			
8.2.3	Bote de material	12.45	M³			
8.2.4	Hoyo para postes	1.00	uds			
8.2.5	Cimentacion	1.00	uds			
8.2.6	Transporte e izaje	1.00	PA			
8.2.7	Base de lamparas	12.00	uds			
8.2.8	Postes para lamparas 14'x4" HN	12.00	uds			
8.2.9	Lamparas HPS 250 W, 220 V	12.00	uds			
8.2.10	Conductor THHN # 10	500.00	uds			
8.2.	Conductor THHN # 12	2,500.00	uds			

11						
8.2. 12	Tubos 3/4"x19' SDR 26	20.00	uds			
8.2. 13	Tape de goma 3m-33	1.00	uds			
8.2. 14	Tape de vinil 3m-33	2.00	uds			
8.2. 15	Cemento PVC 1 pinta	1.00	uds			
8.2. 16	Lamparas T/cobra 250 W Litonia	1.00	uds			
8.2. 17	Foto Celda Completa	1.00	uds			
8.2. 18	Lamparas de gazebo	1.00	uds			
8.2. 19	Caseta para instalaciones eléctricas (caja de breaker y fotocontrol) (A base de muros de blocks de 6", puerta de metal en barras cuadradas de 1/2" y malla de piñonate)	1.00	Ud			
8.2. 20	Mano de Obra (22% @ 11.1.8 @ 11.1.35)	1.00	P.A			
IX	Misceláneos					
9.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de Zafacones de metal		6 Uds			
10.-	Suministro e Instalación de Bancos de Metal		9 Uds			
11.-	Suministro e Instalación de Tarja Tipo Tronco		1 Uds			
12.-	Suministro y colocación de balancín de 3 asientos		1 Uds			
13.-	Suministro y colocación de Columpio de 2 Bahías y 4 Asientos		2 Uds			
14.-	Suministro y colocación de Trompo Giratorio		1 Uds			
15.-	Suministro y colocación de Tobogán		2 Uds			
16.-	Suministro y colocación de valla fija 4'x8'		1 ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 5

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE PARQUE						
UBICACIÓN : C/4TA, RESIDENCIAL ORIENTAL, BO. VILLA FARO						
No.	DETALLE	CANTID AD	UD	P.U.	VALOR	SUB- TOTAL
I.- Trabajos Preliminares						
1.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	500.82	M ²			
1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	191.20	ML			
1.3	Construcción de caseta p/material (3x3)	9.00	M ²			
1.4	Demolicion platea en H.A	20.21	M ³			
1.5	Demolicion jardineras	1.79	M ³			
1.6	Demolicion de bancos (5 und)	0.84	M ³			
1.7	Demolicion de aceras	1.85	M ³			
1.8	Bote de material en gral, en camión	6.05	M ³			
1.9	Bacheo de 2" ,(Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto)	45.00	M ²			
1.10	Pintura de mantenimiento en banco	6.00	und			
1.11	Destronques de arboles (incluye bote)	1.00	uds			
II.- Construcción de Acera (239.39 m2) y Contenes perimetrales (191.20 ML)						
2.1	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	239.39	M ²			
2.2	Construcción de contenes perimetrales (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	191.20	ML			
2.3	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/rodillo Vibrador, e = 0.15 mts	23.94	M ³			

2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	8.60	M ³			
III.- Construcción de bordillo (220.37 ML) y acera Interiores (22.56 M²), (Incluye area de Gimnasio de 25.25 M²)						
3.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	46.65	M ³			
3.2	Reposición de material	27.99	M ³			
3.3	Bote de material en gral, en camión	41.99	M ³			
3.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm ² C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	25.92	M ³			
3.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts	92.16	M ²			
3.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt	92.16	M ²			
3.7	Canto en bordillos	460.78	ML			
3.8	Pintura Acrilica (dos manos)	92.16	M ²			
3.9	Construcción de aceras Frotada con Cenefa, en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora e = 0.10 mts	22.56	M ²			
3.10	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	2.26	M ²			
IV.- Área de Juegos (53.52 M²)						
4.1	Preparación de terreno	53.52	M ²			
4.2	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	5.35	M ²			
4.3	Suministro de arena itabo, regado y nivelado, e=0.20 mts	10.70	M ³			
V.- Construcción de rampa para discapacitados						
5.1	Construcción de rampa (1.50x1.00), 2 uds en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora (frotada C/cenefas), e = 0.10 mts	3.00	M ²			
VI.- Preparación de Área Verde (75.65 M²)						
6.1	Preparación del terreno	75.65	M ²			
6.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	6.05	M ³			
6.3	Suministro y colocación de grama bermuda	68.00	M ²			
6.4	Suministro y siembra de xica Robulta	6.00	uds			
6.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	150.00	uds			
6.8	Suministro y colocacion de Palma Aresca 5'	5.00	uds			
6.9	suministro y Colocacion lantana amarilla	120.00	uds			
6.10	Suministro Arbolito Chinos	130.00	uds			
6.11	Mantenimiento de dos meses	1.00	P.A			
VII.- Construcción de glorieta Octagonal (Pequeña) en Hormigón (DE LADO 2.23 m) construida en Roca/Tierra						

7.1	Replanteo	1.00	PA			
7.1.1	Movimiento de tierra:					
7.1.1.1	Excavación de zapata de columna (1.00x1.00x1.00 m), (Roca/Tierra a mano), 8 unid.	8.00	M ³			
7.1.1.2	Reposición de material excavado	5.33	M ³			
7.1.1.3	Bote de material excavado	3.61	M ³			
7.2	Hormigón Armado en:					
7.2.1	Zapatas de columnas (1.00x1.00x0.30 m) con ϕ 3/8" @ 0.14 m A.D., f'c = 210kg/cm ² c/ligadora (8 unid) (VER DISEÑO)	2.40	M ³			
7.2.2	Columna circular (D = 0.25 m) 6 ϕ 1/2" est. ϕ 3/8" @ 0.08 y 0.13 m, f'c = 210 kg/cm ² c/ligadora, 8 unid. (VER DISEÑO)	1.69	M ³			
7.2.3	Viga (0.20x0.40 m), 2 ϕ 3/8" + 3 ϕ 1/2", Adic. 2 ϕ 1/2", est. ϕ 3/8" @ 0.12 y 0.20 m, f'c = 210 kg/cm ² c/ligadora, (VER DISEÑO)	1.27	M ³			
7.2.4	Losa con vuelo inclinada (e = 0.10 m), f'c = 210 kg/cm ² c/ligadora, ϕ 3/8 @ 0.25 m A. D. y Adicional ϕ 3/8 @ 0.50 m (VER DISEÑO)	3.89	M ³			
7.3.1	Terminación de Superficie					
7.3.1.1	Fraguache en columnas, vigas y losa	70.65	M ²			
7.3.1.2	Pañete en losa, vuelos y vigas	53.69	M ²			
7.3.1.3	Revestimiento perrilla en columna (8 unids)	16.96	M ²			
7.3.1.4	Cantos	74.72	MI			
7.4	Techos					
7.4.1	Fino techo inclinado	38.90	M ²			
7.4.2	Impermeabilizante con lona granular (4mm + praimer)	38.90	ML			
7.4.3	Teja Onduladas de Arcilla sobre losa	38.90	M ²			
7.4.4	Caballote de Teja de Arcilla sobre Losa	31.04	ML			
7.5	Pintura					
7.5.1	Pintura de base blanca (1 mano)	74.04	M ²			
7.5.2	Pintura acrilica general (2 manos)	74.04	M ²			
7.6	Piso Glorieta					
7.6.1	Excavación zapata muro block 6" bordillo en piso glorieta (Roca/Tierra a mano) (0.45x0.70 m) L=19.76 m	6.22	M ³			
7.6.2	Excavación zapata muro block 6" bordillo en extremos de escalones (Roca/Tierra a mano) (0.45x0.45 m) L=26.40 m	5.35	M ³			
7.6.3	Reposición de material excavado	4.25	M ³			
7.6.4	Bote de material excavado	9.88	M ³			
7.6.5	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (esp. = 0.41 m) b/piso de glorieta	10.91	M ³			

7.6.6	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (eprom. = 0.08 m) b/escalones	0.92	M ³			
7.6.7	Hormigón en zapata de bordillos piso glorieta, 3 ø 3/8", gancho ø 3/8" @ 0.25 m, f'c 180 kg/cm2 con ligadora	5.19	M ³			
7.6.8	Muros de block de 6" Bordillo piso glorieta (h = 0.86 m)	16.99	M ²			
7.6.9	Hormigón simple f'c 180 km/cm2 en torta de piso para colocación de granito (esp. 0.07 m)	2.06	M ³			
7.6.10	Suministro y colocación granito fondo blanco (0.30x0.30) pulido, brillado y cristalizado (Glorieta)	20.38	M ²			
7.6.11	Suministro y colocación granito fondo blanco vaciado en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.50 m y altura de 0.17 m (incluye hormigon escalones)	64.78	ML			
7.6.12	Rampa acceso para discapacitados, f'c 180kg/cm2, esp. 0.10	3.11	M ²			
7.6.13	Barandilla rampa acceso para discapacitados	5.02	ML			
VIII						
-	Electrificación Iluminación					
8.1	Acometida Principal					
8.1.1	Conductor goma 10/3	40.00	pies			
8.1.2	Poste hormigon clase III 30	1.00	pies			
8.1.3	Panel de breaker de 2/4	1.00	uds			
8.1.4	Breaker 20 amp.	3.00	uds			
8.1.5	Modulo porta contador con main breaker 30 amp	1.00	uds			
8.1.6	Tubos 3/4"x19' SDR-26	2.00	uds			
8.1.7	Tubos 3/4" EMTx10'	2.00	uds			
8.1.8	Adaptador macho 3/4"	1.00	uds			
8.1.9	Counpling 3/4"	1.00	uds			
8.1.10	Condulet 3/4"	1.00	uds			
8.1.11	Curva 3/4"	1.00	uds			
8.1.12	Mano de Obra (22% de los insumos)	1.00	P.A			
8.2	Acometida general					
8.2.1	Excavacion	9.31	M ³			
8.2.2	Reposicion de material	5.03	M ³			
8.2.3	Bote de material	7.54	M ³			
8.2.4	Base de lampara	7.00	uds			
8.2.5	Postes para lamparas 14'x4" HN	7.00	uds			
8.2.6	Lamparas HPS 250 W, 220 Voltio	8.00	uds			
8.2.7	Lamparas de gazebo	1.00	uds			
8.2.8	Conductor THHN # 10	700.00	pies			
8.2.9	Conductor THHN # 12	350.00	pies			
8.2.10	Tubos 3/4"x19' SDR-26	22.00	uds			
8.2.11	Curvas 3/4" PVC	15.00	uds			

1						
8.2.1 2	Lampara Tipo Cobra	5.00	uds			
8.2.1 3	Conductor 10 /3	70.00	pies			
8.2.1 4	Poste 20'x4 HN	1.00	uds			
8.2.1 5	Lampara cuadrada HpS 250 W, 220 V	2.00	uds			
8.2.1 6	Caseta para instalaciones eléctricas (caja de breaker y fotocontrol) (A base de muros de blocks de 6", puerta de metal en barras cuadradas de 1/2" y malla de piñonate)	1.00	Ud			
8.2.1 7	Mano de Obra (22% de los insumos)	1.00	P.A			
IX	Misceláneos					
9.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de Zafacones de metal		4 Uds			
10.-	Suministro e Instalación de Bancos de Metal		7 Uds			
11.-	Suministro y colocación de balancín de 3 asientos		1 Uds			
12.-	Suministro y colocación de Columpio de 2 Bahías y 4 Asientos		1 Uds			
13.-	Suministro y colocación de Tobogán		1 Uds			
14.-	Suministro y colocación de valla fija 4'x8'		1 ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 6

DESCRIPCION : BACHEO DE CALLES (Org. UNIDA SAN ANTONIO)						
UBICACION : Bo. SAN ANTONIO, LOS MINA						
No.	DETALLE	CANTID	UD	P.U.	VALOR	SUB-

		AD				TOTAL
I.-	C/ Henry Ramirez desde C/ Diego de Ocampo hasta C/ Fausto Maseo					
1.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (1.50x5.20)+ (4.70x3.70)	25.19	M ²			
1.2	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (3.60x6.80)	24.48	M ²			
II.-	C/ Fausto Maseo desde C/ Jenry Ramirez hasta Repardo San Vicente					
2.1	Recapeo C/Henry Ramirez con Fausto Maseo, hasta casa No.7 (N-S)					
2.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (138.80x6.43)	892.48	M ²			
2.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (892.48x0.0381x1.30)	44.20	M ³			
2.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (892.48x0.0381x1.30)	44.20	M ³			
2.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (892.48x0.0381x1.30)	44.20	M ³			
III.	C/ Respaldo San Vicente con Fausto Maseo hasta C/ San Vicente					
3.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (134.00x4.00) + (3.90x2.80)+ (7.80x3.30) + (71.90x4.00)+(14.00x4.00)+(3.00x2.00)+(14.00x3.00)+ (1.00x14.00)	978.26	M ²			
IV	C/ 19 de Mayo con Respaldo San Vicente hasta Resp. 20					
4.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (5.00x3.40)+(4.70x3.20)	32.04	M ²			
V	C/ Respaldo 20 hasta la San Vicente					
5.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (5.20x14.90)+(5.20x2.00)+(11.50x3.20)+(2.40x2.70)+(2.10x4.40)	140.40	M ²			
VI	C/ Nicolas Casimiro con Resp. San Vicente hasta la fausto Maseo					

6.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (14.00x3.40)+(3.40x2.20)+(5.00x10.00)+(2.40x13.00)+(2.50x3.50)+(10.00x4.30)+(2.00x2.00)+(2.60x6.10)+(6.80x2.60)+(4.10x13.00)	278.87	M ²			
VII C/ Fausto Maseo con C/ Jose Mason						
7.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto), (5.00x10.00)	50.00	M ²			
VII I Miscelaneos						
8.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 7

DESCRIPCIÓN : SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V FRENTE DE MUJERES)						
UBICACIÓN : SECTOR LOS MAMEYES						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Tramo I, C/ Sin Nombre Perpendicular a la C/Monseñor Romero casa No.25					
1.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A),	1.00	Uds	.		

1.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
II.- Tramo II, C/ Sin Nombre Perpendicular a la C/ Monseñor Romero						
2.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A),	1.00	Uds			
2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
III.- Tramo III, Frente a la Casa No.9, Lado (S-O)						
3.1 Rehabilitación de colector						
3.1.1	Demolición de losa de colector (1.00x1.00x0.10)	0.10	M ³			
3.1.2	Bote de material demolido	0.14	M ³			
3.1.3	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.1.4	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
3.1.5	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
3.2 La Casa No.9						
3.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.2.2	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
3.2.3	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
3.3 Reconstrucción de contenes						
3.3.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (10.20x0.11)	1.12	ML			
3.3.2	Bote de material demolido en camión	1.51	M ³			
3.3.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	10.20	ML			
3.3.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.51	M ³			
3.3.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	0.46	M ³			
3.4 C/ Monseñor Romero esq. C/ Sin Nombre						
3.4.1	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
3.4.2	Construcción de colector (4.00x3.00x2.00), roca / Tierra , reforzado para uso en vía con muros de Hormigon Almado, Viga de (0.30x0.20), Losa de techo esp=0.20m, Losa de fondo esp=0.15m y Parrilla conformada con viga Tipo H, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			

IV	Tramo IV, Club deportivo Los Mameyes, C/ 5ta esq. C/Monseñor Romero					
4.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A), frente al Club. Deportivo Los mameyes	1.00	Uds			
4.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41, frente al Club. Deportivo Los mameyes	1.00	uds			
V.-	Tramo V, C/ 3ra. Entre C/5ta. Y la C/6ta. Antiguo C/Oriente, Casa No.52					
5.1	Casa No.52					
5.1.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
5.1.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
5.2	Casa No.5					
5.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
5.2.2	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
5.2.3	Tubería de empalme PVC , SDR-41 de 8" de Colector a Filtrante	2.00	ML			
5.3	Reconstrucción de losa de colector (1Uds)					
5.3.1	Demolición de losa de colector (2.00x2.00x0.10)	0.40	M ³			
5.3.2	Bote de material demolido	0.54	M ³			
5.3.3	Construcción Losa Colector (2.00x2.00), f _c =180kg/cm ² , con ligadura, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.12 m	0.48	M ³			
5.3.4	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
5.3.5	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
5.4	Reconstrucción de contenes					
5.4.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (3.5x0.11)	0.39	ML			
5.4.2	Bote de material demolido en camión	0.52	M ³			
5.4.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F _c = 180 kg/cm ² , C/ligadura	3.50	ML			
5.4.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.18	M ³			
5.4.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	0.16	M ³			
5.5	Casa No.54					
5.5.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			

5.5.2	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
5.5.3	Suministro y colocacion de tapa de colector	2.00	Uds			
5.6	Reconstruccion de contenes					
5.6.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (3.90x0.11)	0.43	ML			
5.6.2	Bote de material demolido en camión	0.58	M ³			
5.6.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	3.90	ML			
5.6.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.20	M ³			
5.6.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	0.18	M ³			
VI.-	Tramo VI, En la C/6ta. Frente al Edif. A-1					
6.1	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
6.2	Construcción de colector (4.00x3.00x2.00), roca / Tierra , reforzado para uso en via con muros de Hormigon Almado, Viga de (0.30x0.20), Losa de techo esp=0.20m, Losa de fondo esp=0.15m y Parrilla conformada con viga Tipo H, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
6.3	En la C/6ta. Frente al Edif. A-6					
6.3.1	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
6.3.2	Construcción de colector (4.00x3.00x2.00), roca / Tierra , reforzado para uso en via con muros de Hormigon Almado, Viga de (0.30x0.20), Losa de techo esp=0.20m, Losa de fondo esp=0.15m y Parrilla conformada con viga Tipo H, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
6.4	Hogar del Niño (Colegio)					
6.4.1	Suministro y colocacion de tapa de colector	4.00	Uds			
6.5	Reconstruccion de contenes					
6.5.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (10.00x0.11)	1.10	ML			
6.5.2	Bote de material demolido en camión	1.49	M ³			
6.5.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	10.00	ML			
6.5.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.50	M ³			
6.5.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	0.45	M ³			

VII.-	Miscelaneos					
7.1	Caseta de materiales (Alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
7.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
			2.5 %			
3.-	Transporte		10 %			
4.-	Beneficios		%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
			18 %			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		%			
			0.1 %			
8.-	Codia		%			
			1 Ud			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 8

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. SAN MARCOS)						
UBICACIÓN : SECTOR LOS MINA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
	C/15, desde la Casa #39 hasta la C/Marcos Del Rosario Sanchez, Reconstruccion Aceras y Contenes (59.00x1.98+45.00x2.15+ 112.00x1.90), (Incluye ambos lados), (anchos prom.)					
I.-						
1.1	Preliminares					
1.1.1	Demolicion de aceras, a manos	42.64	M ³			
1.1.2	Demolicion de contenes, a manos (59.00+45.00+112.00)	23.76	M ³			
1.1.3	Bote de material demolido, en camión	89.64	M ³			
1.2	Construcción de Aceras y Contenes					

1.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.05 mts.	4.89	M ³			
1.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora.	216.00	ML			
1.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	21.32	M ³			
1.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e =0.10 mts	426.37	M ²			
1.2	Baden					
1.2.1	Reconstrucción de Baden (7.90x1.30x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm ² , C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	5.14	M ³			
II.-	C/11, desde la C/JI hasta la AV. Fernando Navarrete, Reconstruccion Aceras y Contenes (101.00x2.10+28.00x2.20+152.00x1.51), (Incluye ambos lados), (anchos prom.)					
2.1	Preliminares					
2.1.1	Demolicion de aceras, a manos	50.32	M ³			
2.1.2	Demolicion de contenes, a manos (59.00+45.00+112.00)	30.91	M ³			
2.1.3	Bote de material demolido, en camión	109.66	M ³			
2.2	Construcción de Aceras y Contenes					
2.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.05 mts.	6.32	M ³			
2.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora.	281.00	ML			
2.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	25.16	M ³			
2.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e =0.10 mts	503.22	M ²			
III.-	C/13, desde la C/JI hasta la C/I-3, Reconstruccion Aceras y Contenes (110.00x1.83+110.00x1.70), (Incluye ambos lados), (anchos prom.)					
3.1	Preliminares					
3.1.1	Demolicion de aceras, a manos	38.83	M ³			
3.1.2	Demolicion de contenes, a manos (59.00+45.00+112.00)	24.20	M ³			
3.1.3	Bote de material demolido, en camión	85.09	M ³			
3.2	Construcción de Aceras y Contenes					
3.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.05 mts.	4.95	M ³			
3.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora.	220.00	ML			
3.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	19.42	M ³			

3.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e =0.10 mts	388.30	M ²			
3.2.5	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), roca/tierra (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	und			
3.2.6	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye suministro y colocación T de 12"	1.00	uds			
IV.- miscelaneo						
4.1	Caseta para materiales (alquiler de vivienda)	2.00	mese s			
4.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
				sub.-TOTAL GENERAL		
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y Colocación de valla fija 4'x8'		1 ud			
				TOTAL GASTOS GENERALES		
				TOTAL GENERAL		

Lote No. 9

DESCRIPCION : CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL						
UBICACION : C/1ra Bo. LA LILA LOS TRES BRAZOS						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.- Preliminares						
1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del Terreno (incluye bote)	3,435.04	M ²			
1.2	Demolicion de aceras, a manos (68.83x0.82)	5.68	M ³			
1.3	Bote de material demolido, en camión	7.68	M ³			
1.4	Construcción de Verja Perimetral en area de juego a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7'))	177.00	ML			
II.- Construcción de muro Permetral en area de juego, bloques de 0.15 mt (187.50 ML)						

2.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	37.97	M ³			
2.2	Reposición de material	22.75	M ³			
2.3	Bote de material en gral, en camión	34.18	M ³			
2.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	21.09	M ³			
2.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.40 h = 0.40 mts	75.00	M ²			
2.6	Pañete en muro, h = 0.20 mt	75.00	M ²			
2.7	Canto en bordillos	375.00	ML			
2.8	Suministro e instalación de malla Ciclónica a base de Calibre 6/9 tubos 1 1/2x15'	185.50	ML			
2.9	Confección, Instalación de puertas a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"x3/16 (2.00x2.50),	5.00	M ²			
2.10	Pintura base (dos manos)	75.00	M ²			
2.11	Pintura Acrílica (dos manos)	75.00	M ²			
III.	Construcción de gradería (11.30 ml) y 3 losas de asientos (5 apoyo/grada) (2 uds)					
3.1	Excavación para zapata de muros (0.45x0.60) (roca/tierra)	5.40	M ³			
3.2	Reposición de material excavado	2.46	M ³			
3.3	Bote de material excavado con camión	4.56	M ³			
3.4	H. A. en zapata de muro (0.45x0.25), 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @0.20, f'c 180 kg/cm ² con ligadora	2.25	M ³			
3.5	Muros de block de 6", con Ø 3/8" @ 0.80 S.N.P	40.66	M ²			
3.6	H. A. en losa de asientos de gradas, f'c 210 kg/cm ² , 5 Ø 1/2", Ø 3/8"@ 0.15 (11.30x0.60x0.10) 3x2 con ligadora	4.08	M ³			
3.7	H.A en viga (0.15x0.20) de grada 4 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20,f'c 210 kg/cm ² con ligadora	0.81	M ³			
3.8	Terminación de superficie:					
3.8.1	Fraguache en superficie de H. A.	88.14	M ²			
3.8.2	Pañete en muros de bloques de 6" en general	67.62	M ²			
3.8.3	Pañete en superficie de H. A.	88.14	M ²			
3.8.4	Enlucido en losa de asiento	40.68	M ²			
3.8.5	Cantos en grada	365.28	ML			
3.8.6	Pintura acrílica en general (dos manos)	155.76	M ²			
3.8.7	Suministro de caliche, regado, nivelado y compactado con maquito	31.70	M ³			
3.8.8	Suministro de grava, regado, nivelado para la espacios debajo de la grada, e=0.05 mts.	11.75	M ³			
IV.-	Construcción de Drenaje Francés					
4.1	Preliminares					
4.1.1	Replanteo Topográfico (287.30 MI)	2.00	Días			

1						
4.2	Movimiento de Tierra:					
4.2.1	Excavación (tierra) de zanja (0.50 x 0.45x341.30)	64.64	M ³			
4.2.2	Bote de material excavado, en camión	87.26	M ³			
4.3	Relleno en Zanja (0.50x0.45):					
4.3.1	Suministro de arena itabo, regada y nivelada, e=0.15 (2 capas)	43.10	M ³			
4.3.2	Suministro de Gravilla de Ø 3/8", e=0.15	43.10	M ³			
4.3.3	Suministro de Gravilla de Ø 1/2" @ 3/4", e=0.15	43.10	M ³			
4.4	Suministro y Instalación de Tuberías (inc. perf. Ø 1/4" c/5 cms.)+ Piezas Especiales:					
4.4.1	Tubo 4" Pvc SDR-41	23.00	Uds			
4.4.2	Tubo 6" Pvc SDR-41	8.00	Uds			
4.4.3	T 6" Pvc (Presión)	9.00	Uds			
4.4.4	Reducciones de 6 a 4" Pvc (Presión)	9.00	Uds			
4.4.5	Uniones de 4" Pvc (Presión)	18.00	Uds			
4.4.6	Uniones de 6" Pvc (Presión)	9.00	Uds			
4.4.7	Anclajes Hormigón Simple	10.00	Uds			
4.5	Construcción de :					
4.5.1	Construcción de registro (0.60x0.60x0.75)	4.00	Uds			
4.5.2	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), tierra (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	und			
4.5.3	Construcción de filtrante de 14" a 12" Prof. 130' (2 tubos)	1.00	Ud			
4.5.4	Piezas de registro	1.00	PA			
4.7	Mano de obra					
4.7.1	Mano de obra (1 maestro @ 900.00, 1 ayudante esp. @ 600.00 y 1 ayudante @ 500.00)	6.00	Días			
V.-	Preparación área de juego de Baseball (27.15X44.30)					
5.1	Preparación de superficie de juegos	1,209.39	M ²			
5.2	Suministro de arena itabo (Área de Bases y Bateo)	120.94	M ³			
5.3	Suministro de grama Bermuda, regada y nivelada	1,209.39	M ²			
5.4	Excavación (tierra) de zapata para porteria (0.30x0.30x0.50)x2	0.90	M ³			
5.6	Bote de material excavado, en camión	0.12	M ³			
5.7	Hormigón Armado en base para tubos de porteria (0.30x0.30x0.25), f'c = 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	0.45	M ³			
5.8	Confeccion, Suministro e Instalacion de Porteria (3.00x2.00x1.00), con tubo de HG de 2 1/2"	2.00	P.A			

5.9	Suministro e instalacion de Malla de 10'x7'x4'x4'x4'x4'	2.00	Und			
5.10	Marcar Lineas en cancha	1.00	P.A			
VI.- Preparación de Área Verde (1,201.75 M²)						
6.1	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	96.14	M³			
6.2	Suministro y colocación de grama bermuda	961.40	M²			
6.3	Suministro y colocacion de Palma Aresca 5'	8.00	uds			
VII. - Acometida de Agua						
7.1	Acometida principal	1.00	uds			
7.2	Tubo 3/4"	3.00	uds			
7.3	Tubo 1/2"	5.00	uds			
7.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.			
7.5	llaves de chorro	3.00	uds			
7.6	Suministro de Manguera	4.00	uds			
7.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
VII I.- Misceláneos						
8.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
8.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
				SUB-TOTAL GENERAL		
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
				TOTAL GASTOS GENERALES		
				TOTAL GENERAL		

Lote No. 10

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V AMAPOLA II)						
UBICACIÓN : SECTOR, RES. AMAPOLA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Trabajos Preliminares					

1.1	Limpieza, Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	1,190.39	M ²			
1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	381.00	ML			
1.3	Construcción de caseta p/material (3x3)	9.00	M ²			
II.- Calle México, desde la C/14 hasta la C/12						
2.1	Reconstrucción de aceras					
2.1.1	Demolición de aceras, a manos	7.50	M ³			
2.1.2	Demolición de contenes, a manos	8.25	M ³			
2.1.3	Bote de material, en camión	21.26	M ³			
2.1.4	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	75.00	M ²			
2.1.5	Construcción de contenes (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	75.00	ML			
2.1.6	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/rodillo Vibrador, e = 0.05 mts	3.75	M ³			
2.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.05 mts	1.68	M ³			
III.- Av. Trinitaria Esq. C/13						
3.1	Reconstrucción de aceras					
3.1.1	Demolición de aceras, a manos	154.40	M ³			
3.1.2	Demolición de contenes, a manos	115.00	M ³			
3.1.3	Bote de material, en camión	37.92	M ³			
3.1.4	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	154.40	M ²			
3.1.5	Construcción de contenes (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	115.00	ML			
3.1.6	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/rodillo Vibrador, e = 0.05 mts	7.72	M ³			
3.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.05 mts	2.59	M ³			
IV.- Construcción de Acera (376.95 m2) y Contenes perimetrales (380.30 ML)						
4.1	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	376.95	M ²			
4.2	Construcción de contenes (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	380.30	ML			
4.3	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/rodillo Vibrador, e = 0.15 mts	37.70	M ³			
4.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	17.11	M ³			

V.-	Construcción de bordillo (293.44 ML) y acera Interiores (221.25 M²)				
5.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.65), roca /tierra a manos	85.83	M³		
5.2	Reposición de material	51.50	M³		
5.3	Bote de material en gral, en camión	77.25	M³		
5.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	33.01	M³		
5.5	Muros de 0.15 mts Ø (3/8" @0.40 mts, h=0.80mts, todas las recamaras llenas (0.40 mts S.N.P)	234.74	M²		
5.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.40 mt	234.75	M²		
5.7	Canto en bordillos	586.88	ML		
5.8	Pintura Acrílica (dos manos)	234.75	M²		
5.9	Construcción de aceras Frotada con Cenefa, en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora e = 0.10 mts	234.24	M²		
5.10	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	23.42	M²		
VI.-	Construcción de Escalones				
6.1	Suministro y colocación granito fondo blanco en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.40 y altura de 0.18 vaciado	127.50	ML		
VII.-	Construcción de rampa para discapacitados				
7.1	Construcción de rampa (1.50x1.00), 5 uds en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora (frotada C/cenefas), e = 0.10 mts	7.50	M²		
VIII	Preparación de Área Verde (476.82 M²)				
8.1	Preparación del terreno	476.82	M²		
8.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	29.15	M³		
8.3	Suministro y colocación de grama bermuda	429.00	M²		
8.4	Suministro y siembra de xica Robulta	8.00	uds		
8.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	5.00	uds		
8.6	Suministro y colocación de Palma Aresca 5'	15.00	uds		
8.7	suministro y Colocación Palma Real 12'	25.00	uds		
8.8	Suministro y colocación de flamboyán 12'	4.00	uds		
8.9	suministro y Colocación lantana amarilla	800.00	uds		
8.10	Suministro Arbolito Chinos	600.00	uds		
IX.-	Acometida de Agua				
9.1	Acometida principal	1.00	uds		
9.2	Tubo 3/4"	4.00	uds		
9.3	Tubo 1/2"	6.00	uds		
9.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.		
9.5	llaves de chorro	3.00	uds		
9.6	Suministro de Manguera	4.00	uds		

9.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
X.-	Electrificación E Iluminación Parque Amapola II					
10.1	Acometida Principal					
10.1.1	Excavación	1.35	M³			
10.1.2	Reposición material	0.40	M³			
10.1.3	Bote de material	0.52	M³			
10.1.4	Panel de Breaker de 1/4	1.00	uds			
10.1.5	Breaker de 20 amp	2.00	uds			
10.1.6	Modulo porta contador con main breaker incluido de 40 amp	1.00	uds			
10.1.7	Conductor 10/3 de goma	80.00	pies			
10.1.8	Tubo 3/4"x19' SDR 26	4.00	uds			
10.1.9	Tubo 3/4"x10 EMT	2.00	uds			
10.1.10	Adaptador macho 3/4"	1.00	uds			
10.1.11	Coupling 3/4"	1.00	uds			
10.1.12	Condulet 3/4"	1.00	uds			
10.1.13	Mano de Obra (22% @ 11.1.8 @ 11.1.35)	1.00	P.A			
10.2	Acometida General					
10.2.1	Base de lámparas	3.00	uds			
10.2.2	Postes para lámparas 20'x4" HN	3.00	uds			
10.2.3	Lámparas HPS, 250 W, 220V	6.00	uds			
10.2.4	Tubos 3/4"x19' SDR 26 PVC	14.00	uds			
10.2.5	Curvas 3/4"	6.00	uds			
10.2.6	Conductor THHN # 10	800.00	pies			
10.2.7	Tape de goma 3m-33	1.00	uds			
10.2.8	Tape de Vinil 3m-33	1.00	uds			
10.2.9	Cemento PVC 1 Pinta	1.00	uds			
10.2.10	Lámpara T/cobra	1.00	uds			
10.2.11	Caseta para instalaciones eléctricas (caja de breaker y fotocontrol) (A base de muros de blocks de 6", puerta de metal en barras cuadradas de 1/2" y malla de piñonate)	1.00	Ud			
10.2.	Mano de Obra (22% @ 11.1.8 @ 11.1.35)	1.00	P.A			

12						
XI.-	Misceláneos					
11.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Codia		0.1%			
8.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Suministro y colocación de Zafacones de metal		12 Uds			
10.-	Suministro e Instalación de Bancos de Metal		18 Uds			
11.-	Suministro y colocación de valla fija 4'x8'		1 ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 11

DESCRIPCIÓN : REMOZAMIENTO DE MULTIUSOS (ASOC. COMUNITARIA)						
UBICACIÓN : BO. LOS COQUITOS, ENS.ISABELITA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Av. 4ta. En la cancha de los Coquitos					
1.1	Multiuso, 1er. Nivel					
1.1.1	Construcción Muros de bloques L=5.90m y H=3.26					
1.1.1.1	Excavación para construcción de Muro divisor de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80), (0.45x0.45x5.90) roca/tierra	1.19	M ²			
1.1.1.2	Demoliciones de: Muro de bloques de 0.15 (para Colocación de Puerta), a manos (0.95x2.10)	0.28	M ³			
1.1.1.3	Bote de material excavado en camión	2.00	M ³			
1.1.1.4	Hormigón Armado en zapata de muro de 0.15 mts (0.45x0.25), f'c= 180 kg/cm ² , C/ligadora 3 Ø 3/8" Ø 1/2" @ 0.25	0.66	M ³			
1.1.1.5	Muro de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80), (5.90x3.46)	20.41	M ²			
1.1.1.6	Pañete en muro	40.83	M ²			

1.1.1.7	Cantos y mochetas	5.10	ML			
1.1.1.8	Suministro y Instalación de Puerta de Eveerdoor (completa) (0.90x2.10) (incluye llavín)	1.00	Uds			
1.2	Reconstrucción de piso (10.27x5.90)					
1.2.1	Demoliciones de piso en H.S pulido	3.12	M ³			
1.2.2	Bote de material excavado en camión	0.42	M ³			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	6.24	M ³			
1.2.4	Tora de hormigón 160 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.06 mts	4.37	M ³			
1.2.5	Suministro y colocación de piso de granito fondo gris (30x30), pulido, Brillado y Cristalizado	62.36	M ²			
1.2.6	Suministro y colocación de zócalo de granito fondo Gris (30x7)	32.94	ML			
1.2.7	Confección e instalación de puertas de hierro en la escalera (a base de barra cuadradas de 1/2"x1/2", Angular de 1 1/2"x1 1/2"), (1.97x2.78), (incluye pintura)	58.93	P ²			
1.3	Pintura					
1.3.1	Pintura acrílica (dos manos)	225.32	M ²			
1.3.2	Pintura de mantenimiento en protectores	169.74	P ²			
1.4	Multiuso, 2do. Nivel					
1.4.1	Reconstrucción de piso (10.27x5.90)					
1.4.1.1	Demoliciones de piso en H.S pulido	3.12	M ³			
1.4.1.2	Bote de material excavado en camión	0.42	M ³			
1.4.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	6.24	M ³			
1.4.1.4	Tora de hormigón 160 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.06 mts	4.37	M ³			
1.4.1.5	Suministro y colocación de piso de granito fondo gris (30x30), pulido, Brillado y Cristalizado	62.36	M ²			
1.4.1.6	Suministro y colocación de zócalo de granito fondo Gris (30x7)	32.94	ML			
1.4.1.7	Impermeabilizante de techo (a base de Lona Asfáltica de 3 mms de espesor y terminado con solución Lumínica), Incluye Ruedo de antepecho	154.01	M ²			
1.4.1.8	Suministro y Instalación de Puerta de Eveerdoor (completa) (0.95x2.10), (incluye llavín)	2.00	Uds			
1.5	Pintura					
1.5.1	Pintura acrílica (dos manos)	273.12	M ²			
1.5.2	Pintura de mantenimiento en protectores	42.93	P ²			
II.-	Biblioteca					
2.1	Reconstrucción de aceras (8.00X1.50)					
2.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (8.00X1.50x0.10)	1.20	M ³			
2.1.2	Bote de material demolido en camión	1.62	M ³			
2.1.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	12.00	M ²			
2.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.60	M ³			

2.2	Reconstrucción de piso				
2.2.1	Demoliciones de piso en H.S pulido	7.11	M ³		
2.2.2	Bote de material excavado en camión	9.59	M ³		
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.55	M ³		
2.2.4	Tora de hormigón 160 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.07 mts	4.97	M ³		
2.2.5	Suministro y colocación de piso de granito fondo gris (30x30), pulido, Brillado y Cristalizado	71.06	M ²		
2.2.6	Suministro y colocación de zócalo de granito fondo Gris (30x7)	57.85	ML		
2.3	Baños				
2.3.1	Suministro, instalación de Inodoro Color Blanco Con tapa (completo)	1.00	Uds		
2.3.2	Suministro, instalación de lavamanos color blanco, (completo)	1.00	uds		
2.3.3	Suministro y Instalación de Puerta de Eveerdoor (completa) (1.49x2.53), (incluye llavín)	1.00	Uds		
2.3.4	Suministro y Instalación de Puerta de Eveerdoor (completa) (0.90x2.10), (incluye llavín)	1.00	Uds		
2.3.5	Chequeo de plomería	1.00	P.A		
2.3.6	Muro de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80), (1.50x2.50)	3.75	M ²		
2.3.7	Pañete en muro	7.50	M ²		
2.3.8	Demolicion de Muro de 0.15 mts, (1.00x1.10), para huevo de ventana (Incluye Bote, Cantos y mocheta)	1.00	P.A		
2.3.9	Suministro y colocación de ventanas de Aluminio tipo de Salomónica de Metal Color Blanca	11.84	P ²		
2.3.10	Pintura acrílica (dos manos) interior	173.55	M ²		
2.3.11	Fino de Mezcla en techo Plano	71.06	M ²		
2.3.12	Impermeabilizante de techo (a base de Lona Asfáltica de 3 mms de espesor y terminado con solución Luminica), Incluye Ruedo de antepecho	78.17	M ²		
III.-	Defensa Civil				
3.1	Suministro y Instalación de Puerta de Eveerdoor (completa) (1.55x2.50), (incluye llavín)	1.00	Uds		
3.2	Suministro y Instalación de Puerta de Eveerdoor (completa) (1.00x2.30), (incluye llavín)	1.00	Uds		
3.3	Confección e instalación de puertas de hierro en la escalera (a base de barra cuadradas de 1/2"x1/2", Angular de 1 1/2"x1 1/2"), (5 und), (incluye pintura)	110.13	P ²		
3.4	Pintura acrílica (dos manos) interior	180.00	M ²		
3.5	Pintura acrílica (dos manos) exterior	180.00	M ²		
3.6	Impermeabilizante de techo (a base de Lona Asfáltica de 3 mms de espesor y terminado con solución Luminica), Incluye Ruedo de antepecho	44.60	M ²		
3.7	Reconstrucción de piso				
3.7.1	Demoliciones de piso en H.S pulido	4.06	M ³		

3.7.2	Bote de material excavado en camión	5.48	M ³			
3.7.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.02	M ³			
3.7.4	Tora de hormigón 160 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.07 mts	2.84	M ³			
3.7.5	Suministro y colocación de piso de granito fondo gris (30x30), pulido, Brillado y Cristalizado	40.55	M ²			
3.7.6	Suministro y colocación de zócalo de granito fondo Gris (30x7)	40.55	ML			
IV.- Cocina						
4.1	Suministro y colocación de piso de granito fondo gris (30x30), pulido, Brillado y Cristalizado	10.10	M ²			
4.2	Pintura acrílica (dos manos) general	287.40	M ²			
4.3	Suministro y colocación degabinete (6.00x0.50)	1.00	P.A			
V.- Cancha						
5.1	Pañete en muro (verja de malla)	32.80	M ²			
5.2	Reparacion de Malla Ciclinica	1.00	P.a			
5.3	Muro de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80), (2.00x0.60), (incluye pañete y pitura)	1.00	P.a			
VI.- ELECTRIFICACION E ILUMINACION						
6.1	Lamparas florecntes 4 tubos	14.00	uds			
6.2	Lamparas T/cobra 250 W	1.00	uds			
6.3	Interuptor Triplex	4.00	uds			
6.4	Interuptor Treewer	1.00	uds			
6.5	Interuptor Doble	1.00	uds			
6.6	Toma coriente 110V	5.00	uds			
6.7	Bombilla 25 W/bajo Consumo	18.00	uds			
6.8	Roceta	2.00	uds			
6.9	Conductor 10/3 de goma	150.00	pies			
6.10	Conductor THHN #12	1,500.00	pies			
6.11	Breaker de 20 amp	6.00	uds			
6.12	Mano de obra (22% de los insumos)	1.00	PA			
VII.- miscelaneo						
7.1	Caseta de materiales (alquiler de vivinda)	2.00	Meses			
7.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
			SUB-TOTAL GENERAL			
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			

7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
				TOTAL GASTOS GENERALES		
				TOTAL GENERAL		

Lote No. 12

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE AREA VERDE						
UBICACIÓN : LOS TRES OJOS, AV. 5TA LOS FARALLONES						
No.	DETALLE	CANTI DAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.- Construcción de Parque						
1.1 Trabajos Preliminares						
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	7,616.22	M ²			
1.1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de madera Bruta Ø 3", 1"x4" y zinc Acanalado Cal. 34 (incluye Construcción de Puerta de Entrada	345.14	ML			
1.1.3	Construcción de caseta para Material (3'x2.75), a base de madera Bruta 3"x2"1"x4 y zinc Acanalado Cal. 34 (Incluye Puerta)	8.25	M ²			
1.1.4	Replanteo Técnico en general	7,616.22	M ²			
1.1.5	Demolicion de Columnas de H.A. Existentes, Incluye Bote	1.00	P.A			
II.- Construcción de aceras y bordillos en Áreas Interiores (1,289.30 ML)						
2.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.20) roca-compresor (1,282.30x0.45x0.20)	116.04	M ³			
2.2	Bote de material en camión	156.65	M ³			
2.3	Hormigón Armado en zapta de bordillos (0.45x0.20), f'c = 180 kg/cm ² , C/trompo, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25	116.04	M ³			
2.4	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 mts H= 0.40 mts	515.72	M ²			
2.5	Pañete en bordillos	515.72	M ²			
2.6	Cantos en general	2,578.60	ML			
2.7	Pintura Acrílica (dos manos)	515.72	M ²			
2.8	Construcción de acera en hormigón estampado 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (1,418.96 M ²)	1,418.96	M ²			

2.9	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/Maquito, e = 0.10 mts	141.90	M ³			
III	Construcción de Bordillos, Aceras y contenes perimetrales en hormigón Estampado					
3.1	Replanteo topografico	355.77	ML			
3.2	Excavación para Contenes (0.50x0.40x0.17), roca/tierra, a manos	24.19	M ³			
3.3	Bote de material demolidos (en camión)	32.66	M ³			
3.4	Construcción de acera en hormigón estampado 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (1,618.33 M ²)	494.72	M ²			
3.5	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) en hormigon 180 kg/cm ² , C/ligadora (355,77 ML)	355.77	ML			
3.5	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/Maquito, e = 0.10 mts	49.47	M ³			
3.6	Telford (tipo III), a base de H.S. y Material de demolición e = 0.10 mts	17.79	M ³			
3.7	CONSTRUCCION DE BORDILLOS PERIMETRALES					
3.7.1	Excavación p/zapata de bordillo (0.45x0.45) roca/tierra L=355.77 mts	72.04	M ³			
3.7.2	Bote de material en camión	97.25	M ³			
3.7.3	Hormigón Armado en zapta de bordillos (0.45x0.20), f'c = 180 kg/cm ² , C/trompo, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25	32.02	M ³			
3.7.4	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 mts H= 0.40 mts	28.82	M ²			
3.7.5	Pañete en bordillos	28.82	M ²			
3.7.6	Cantos en general	355.77	ML			
3.7.7	Pintura Acrilica (dos manos)	28.82	M ²			
IV	Construcción de muro de Blocks de 8" (Muro de contencion)					
4.1	Excavación de zapata de muro de 8", Roca-tierra (0.60x0.60), L=405,11 mts	145.84	M ³			
4.2	Reposición de material excavado	78.75	M ³			
4.3	Bote de material excavado, en camión	118.13	M ³			
4.4	Zapata de muro de 0.20 mts (0.60x0.25), f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25, con ligadora,	60.77	M ³			
4.5	Muros de 0.20 mts, Ø 3/8 @ 0.80, H=1,40 mts	486.13	M ²			
V.-	Preparación de área Verde y Arborización preparación de área Verde					
5.1	Preparación de área Verde	4,817.00	M ²			
5.2	Suministro de Tierra negra regada y nivelada e = 0.07 mts	337.19	M ³			
5.3	Suministro, transporte de grama bermuda	3,600.00	M ²			
5.4	Suministro y transporte de Arbolitos Chinos de 1'	95.00	uds			
5.5	Suministro y colocacion de Gri-Gri 12'	14.00	uds			

5.6	Suministro y colocacion de Mara	8.00	uds			
5.7	Suministro, transporte y siembra de planta tu y yo de 4'	95.00	Uds			
5.8	Mano de obra de siembra (un Jardinero @ 750.00 2 obreros @ \$ 500.00 = \$ 1750.00/dias	10.00	dias			
VI.- Suministro y colocación de Bancos metálicos						
6.1	Instalación de bancos de hierro (suministrados por el A.S.D.E), Incluye Materiales y Pintura	23.00	uds			
VII.- Instalación de Sistema de Regadío						
7.1	Excavación para Subterrado de Tubos	4.28	M ³			
7.2	Reposición de material	5.37	M ³			
7.3	Acometida	1.00	uds			
7.4	Suministro de tubo de 1 1/2" Pvc, SCH -40	12.00	uds			
7.5	Suministro de tubo de 1" Pvc, SCH-40	3.00	uds			
7.6	Suministro de Tubo de 3/4 Pvc, SCH-40	3.00	uds			
7.7	Suministro de tubo 1/2" Pvc, SCH-40	2.00	uds			
7.8	Piezas varias (codos Tee, unión reducción ect. De 1/2" 3/4" y 1")	1.00	uds			
7.9	Aspersores	11.00	uds			
7.10	Check de 1 1/2"	1.00	uds			
7.11	Check de 3/4"	1.00	uds			
7.12	Valvula de 1 1/2"	1.00	uds			
7.13	Valvula de 1"	1.00	uds			
7.14	Manos de Obra Instalación y colocación	1.00	P.A.			
VIII Construcción de Caseta para cisterna (3x1.25x2.60) (sobre cisterna)						
8.1	Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80	19.56	M ²			
8.2	Muro de Block en Antepecho	2.20	M ²			
8.3	Vigas (0.15x0.20) 4 Ø 3/8, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora	0.27	M ³			
8.4	Losa y Vuelos, Ø ½ @ 0.15, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora , e = 0.12 mts	0.92	M ³			
8.5	Pañete e n Muro interior/ exterior	4.52	M ²			
8.6	Fraguache Losa, Vuelo y Viga	14.74	M ²			
8.7	Pañete en Losa y Vuelo	9.24	M ²			
8.8	Cantos y mochetas	49.20	ML			
8.9	Fino en Techo	9.24	M ²			
8.10	Puerta en Perfiles HG 2x1 en Tola de 1/20 y Marco en Angular 1 1/4x3/16	1.00	Ud			
8.11	Protectores H.N para Ventana en barra de 1/2 cuadrada	1.00	PA			
8.12	H.S en Piso pulido esp. 0.10	4.50	M ²			
8.13	Tomacorriente de 110V	1.00	Ud			
8.14	Luz cenital	3.00	Uds			
8.15	Interruptor Doble	1.00	Ud			
8.16	Pintura acrílica (dos manos) interior/Exterior	42.45	M ²			

8.17	Suministro e Instalación de Bomba pedrollo 1½ Hp con tanque hidromático (26x56) 120 Gls	1.00	Ud			
IX.- Misceláneos						
9.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro e instalación de zafacones de metal		10 Uds			
10.-	Suministro y/o colocación de valla fija 4'x8'		1 Uds			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 13

DESCRIPCIÓN : ELECTRIFICACION E ILUMINACION						
UBICACIÓN : PARROQUIA LA EPIFANIA DEL SEÑOR, VILLA CARMEN						
No.	DETALLE	CANTIDAD	Ud	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.- PRELIMINARES						
1.1	Demolicion de Piso Existente en Cemento pulido	15.06	M ³			
II.- RECONSTRUCCIONES VARIAS						
2.1 ACERA PERIMETRAL						
2.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (55.00x1.40x0.10)	7.70	M ³			
2.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (55.00x0.11)	6.05	M ³			
2.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	18.56	M ³			
2.2 Construccion de aceras y contenes						
2.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM ² , c/ligadora e = 0.10 mts.	77.00	M ²			
2.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg. /cM ² , c/ligadora.	55.00	ML			

2.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.40 mts	30.80	M ³			
2.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (55.00x0.45x0.15)	3.71	M ³			
III.- RESANE DE ESCALONES						
3.1	Reparación y resane de Escalones (1.87x0.60) (4 Uds)	6.50	M ²			
IV.- PISO						
4.1	Piso de granito (30x30) fondo gris	153.25	M ²			
V.- TECHO						
5.1	Fino en techo	218.50	M ²			
5.2	Impermeabilizante de techo plano (incluye Antepecho), a base de lona Asfáltica de 3 mms de espesor y con solución plateada	218.50	M ²			
VI.- Electrificacion						
6.1	AA marca Lg. Inverte, consola de techo 60, 000 BTU/ HR	4.00	uds			
6.2	AA de 18, 000 BTU/HR	1.00	uds			
6.3	AA DE 24,000 BTU/HR	1.00	uds			
6.4	Tuberia de cobre rigida de 7/8"	200.00	pies			
6.5	Codo de 7/8	50.00	uds			
6.6	Tuberia de cobre de 3/4"	200.00	uds			
6.7	Filtro de linea 163	10.00	uds			
6.8	Vasocel (goma Aislante de 7/8"x3/8"x6'	36.00	uds			
6.9	Visor 3/8"	10.00	uds			
6.10	Cinta Ductual Tape	2.00	uds			
6.11	Refrigerante R-410 A Libra	50.00	uds			
6.12	Varilla de planta libra	5.00	uds			
6.13	Varrilla roscada 3/8"	30.00	uds			
6.14	Tuercas y arandelas P/varillas 3/8"	100.00	uds			
6.15	Abrazadera de 1 1/2"	20.00	uds			
6.16	Expansiones 3/8" hilti	70.00	uds			
6.17	Base para condensadores tipo maleta	2.00	uds			
6.18	Tubo PVC de 3/4" Sch 26	15.00	uds			
6.19	Adaptador macho 3/4"	10.00	uds			
6.20	Codo de Pvc 3/4"	40.00	uds			
6.21	Nitrogeno	2.00	uds			
6.22	Alambre de control 14/4	200.00	pies			
6.23	Instalacion consola Mano obra 5 ton	1.00	P.A			
6.24	Intalacion de consola pequeña Mano de Obra 2 ton	1.00	P.A			
VII.- Misceláneos						
7.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
7.2	Caseta para Materiales	1.00	Mes			
			SUB-TOTAL GENERAL			

GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y/o colocación de valla fija 4"x8"		1 Ud			
			TOTAL GASTOS GENERALES			
						TOTAL GENERAL

Lote No. 14

DESCRIPCIÓN : SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. HACIENDO CAMINO POR KATANGA)						
UBICACIÓN : BO. KATANGA, LOS MINAS						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/ Santa Clara esq. C/ Martha Cruz (lado S-E)					
1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
1.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.4	Reconstrucción de Losa de Colector					
1.2	Demolición y bote de losa de colector (2.70x2.40x0.10)	0.65	PA			
1.4	Construcción Losa Colector (2.70x2.40), fc=180kg/cm ² , con lugadora, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.12 m	0.78	M ²			
1.5	Reconstrucción de Acera y contenes					
1.5.1	Demolición de aceras (a manos), (10.00x1.00x0.10)	1.00	M ³			
1.5.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (10.00x0.11)	1.10	ML			
1.5.3	Bote de material demolido en camión	2.84	M ³			
1.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	10.00	M ²			
1.5.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	10.00	ML			
1.5.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.50	M ³			
1.5.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	0.45	M ³			

II.-	C/ Santa Clara esq. C/ Martha Cruz (lado S-W)					
2.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/tierra, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
2.2	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro o y colocación de tapa plástica y T de 12"	1.00	Uds			
III.-	C/47 esq. C/ 27 de Febrero (lado N-W)					
3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.2	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
3.3	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
3.4	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro o y colocación de tapa plástica y T de 12"	1.00	Uds			
IV.-	C/47 esq. C/ 27 de Febrero (lado N-E)					
4.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
4.3	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro o y colocación de tapa plástica y T de 12"	1.00	Uds			
V.-	C/47 esq. C/ Martha Cruz (lado W)					
5.1	Reconstrucción de badén (14.60x4.40x0.50) roca/tierra, f'c=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	32.12	M ³			
VI.-	C/47 esq. C/ Respaldo Ñ (lado N)					
6.1	Reconstrucción de badén (8.30x2.30x0.50) roca/tierra, f'c=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	9.55	M ³			
VII.-	C/47 esq. C/ Respaldo Ñ (lado S)					
7.1	Reconstrucción de badén (8.50x2.30x0.50) roca/tierra, f'c=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	9.78	M ³			
VIII.-	C/ Repardo 2 esq. C/ 47 (lado S-W)					
8.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
8.2	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
8.3	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
8.4	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
IX.-	C/ Repardo 2 esq. C/ 45 (lado S-E), frente casa No. 1					
9.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			

9.2	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
X.- C/ Repardo 2 esq. C/ 45 (lado S-W)						
10.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
10.2	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
10.3	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
XI C/ Repardo 2 esq. C/ 45 (lado N-W)						
11.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
11.2	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
11.3	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
XII C/ Respaldo 2 esq. C/41(lado S-W)						
12.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	2.00	Uds			
12.2	Suministro y colocación de tapa de colector	4.00	Uds			
12.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
12.4	Construccion de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministrar o y colocacion de tapa plastica y T de 12"	1.00	Uds			
12.5	Demolición de aceras donde se reconstruira la tapa del colector (a manos), (7.50x2.30x0.10)	1.73	M³			
12.6	Bote de material demolido en camión	2.33	M³			
XIII C/ Respaldo 2 esq. C/41(lado N-W)						
13.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
13.2	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
13.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
13.4	Construccion de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministrar o y colocacion de tapa plastica y T de 12"	1.00	Uds			
13.5 Reconstruccion de Losa de Colector						
13.5.1	Demolición y bote de losa de colector (1.60x1.40x0.10)	0.22	PA			
13.5.2	Construcción Losa Colector (1.60x1.40), fc=180kg/cm², con lugadora, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.12 m	0.27	M²			
XIV C/ Respaldo 2 esq. C/41(lado N)						
14.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
14.2	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
14.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
14.4	Construccion de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministrar o y colocacion de tapa plastica y T de 12"	1.00	Uds			

XV	C/ Martha Cruz esq. C/37 (lado N-W)					
15.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
15.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
15.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
15.4	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministrar o y colocacion de tapa plastica y T de 12"	1.00	Uds			
XVI	C/ Martha Cruz esq. C/37 (lado W)					
16.1	Reconstrucción de badén (10.10x2.80x0.50) roca/tierra, f'c=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	14.14	M ³			
XVII	Miscelaneos					
17.1	Caeta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
17.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 15

DESCRIPCIÓN : REPARACIÓN DE PLAY (J.V CLUB DEPORTIVO CULTURAL MENDOZA)						
UBICACIÓN : SECTOR MENDOZA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Reparacion de Verja					
1.1	Reparación y resane de superficie de verja (a base de H.A f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) (198.00x2.15), (solo el 35%)	148.99	M ²			
1.2	Reparacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16" (198.00x2.00), (solo el 50%)	198.00	ML			

1.3	Demolicion de muro de 0.15 mt	2.42	M ³			
1.4	Bote de material demolido, en camión	3.26	M ³			
1.5	Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80, (7.00x2.30) mts	16.10	M ²			
1.6	Confección, Instalación de puertas Lateral a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"x3/16 (4.10x2.50)	10.25	M ²			
1.7	Confección, Instalación de puerta Principal a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"x3/16 (6.60x2.80)	18.48	M ²			
1.8	Bemolicion de grada existente fuera del play	31.81	M ³			
1.9	Bote de material demolido, en camión	29.44	M ³			
II.-	Construcción de Back-Stop de 18 mts					
2.1	Excavación zapata de muro	3.65	M ³			
2.2	Reposición de material excavado	1.66	M ³			
2.3	Bote de material excavado, en camión	3.09	M ³			
2.4	Zapata de muro de 0.15 mts (0.45x0.25), f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25	2.03	M ³			
2.5	Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80, H= 1.10 mts	23.40	M ²			
2.6	Columna (15x20) H= 1.40 mts (8 uds), 4 Ø ½", est. Ø 3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora	0.32	M ³			
2.7	Terminación superficial :					
2.8	Fraguache en columna	16.54	M ²			
2.9	Zabaleta	18.00	ML			
2.10	Pañete Muros de 0.15	52.30	M ²			
2.11	Pintura acrílica (dos manos)	52.30	M ²			
2.12	Malla ciclónica 6/9, tubo HG 2x20, sobre muro de block 6" de 1.80 SNP	36.00	ML			
2.13	Malla ciclónica 6/9, tubo HG 2x20, sobre muro de block 6" de 1.80 SNP	18.00	MI			
III-	Construcción de Grada (16.15x4.15) y 5 losas de asientos 9 Apoyo,					
3.1	Excavación para zapata de muros (0.45x0.60) (roca/tierra)	19.12	M ³			
3.2	Reposición de material excavado	10.32	M ³			
3.3	Bote de material excavado con camión	15.49	M ³			
3.4	H. A. en zapata de muro (0.45x0.25), 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @0.20, f'c 180 kg/cm ² con ligadora	7.97	M ³			
3.5	Muros de 0.15 mts B.N.P Ø (3/8" @0.40 mts, todas las recamaras llenas	28.32	M ²			
3.6	Muro de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80)	69.46	M ²			
3.7	H. A. en losa de asientos de gradas, f'c 210 kg/cm ² , 5 Ø ½, Ø 3/8"@ 0.15 (16.15x0.80x0.10)3 + (6.15x0.80x0.10)4 con ligadora, e=0.10 mts.	5.84	M ³			
3.8	H.A en viga (0.15x0.20) de grada 4 Ø ½", Ø 3/8" @ 0.20,f'c 210 kg/cm ² con ligadora	0.80	M ³			
3.9	Terminación de superficie:	0.00				
3.9.1	Fraguache en superficie de H. A.	159.24	M ²			

3.9.2	Pañete en muros de bloques de 6" en general	138.92	M ²			
3.9.3	Pañete en superficie de H. A.	159.24	M ²			
3.9.4	Enlucido en losa de asiento	64.60	M ²			
3.9.5	Cantos en grada	118.74	ML			
3.9.6	Pintura acrílica en general (dos manos)	437.08	M ²			
3.9.7	Pintura base en general (dos manos)	437.08	M ²			
3.9.8	Suministro de caliche, regado, nivelado y compactado con maquito	8.56	M ³			
3.9.9	Construcción de acera frontal y posterior (16.15x1.05) a grada, e=0.10 mts, f'c 180 kg/cm ² , con ligadora,	24.225	M ²			
IV.-	Reparación de Dog-Out (2 und)					
4.1	Reparación y resane de block calados (a base de H.A f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado), (2 und)	10.05	M ²			
4.2	Reparación y resane de Banquetas (a base de H.A f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado), (2 und)	9.87	M ²			
4.3	Suministro y/o instalación de inodoros (completos) blanco	4.00	Uds			
4.4	Suministro y instalación de lavamanos (esto incluye pieza de plomería y mano de obra)	4.00	Ud			
4.5	Suministro y instalación de ducha (esto incluye pieza de plomería y mano de obra)	4.00	Ud			
4.6	Suministro e instalación de malla Ciclónica a base de Calibre 6/9 tubos 1 1/2x15' (6.70x1.78) 2 und	13.40	ML			
4.7	Confección, Instalación de puerta a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"x3/16 (2.00x1.00), 2 und	4.00	M ²			
4.8	Confección, Instalación de puertas en dugout a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"x3/16 (0.70, 0.70, 0.78)x2.00, (2 und)	8.72	M ²			
4.9	Reparación y resane de piso pulido (a base de H.A f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado), (2 und)	102.70	M ²			
4.10	Reparación y resane de techo en utilería y vuelo (a base de H.A f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado)	9.87	M ²			
4.11	Pintura general, acrílica (dos manos)	537.76	M ²			
V.-	Preparación área de juego de Baseball					
5.1	Preparación de superficie de juegos	609.25	M ²			
5.2	Suministro de arena itabo (Área de Bases y Bateo) (609.25 m2)	121.85	M ³			
5.3	Suministro de material arcilloso,(Área de Bases y Bateo) (609.25 m2)	121.85	M ³			
5.4	Suministro de grama Bermuda, regada y nivelada	548.32	M ²			
VI.-	Acometida de agua					
6.1	Acometida principal	1.00	uds			

6.2	Tubo 3/4"	3.00	uds			
6.3	Tubo 1/2"	5.00	uds			
6.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.			
6.5	llaves de chorro	3.00	uds			
6.6	Suministro de Manguera	4.00	uds			
6.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
VII.-	ILUMINACION E ELECTRIFICACION PLAY					
7.1	Postes 35' PT	3.00	uds			
7.2	Hoyos postes y vientos	2.00	uds			
7.3	Cimentacion	2.00	uds			
7.4	Excavacion	8.00	M ³			
7.5	Reposicion	2.40	M ³			
7.6	Bote de excavacion	3.12	M ³			
7.7	Uso de grua	3.00	uds			
7.8	Poda Arbol	1.00	P.A			
7.9	Transformador 50 KVA	1.00	uds			
7.10	Cut-out 100 amp	2.00	uds			
7.11	Apartamento 9 KVA	1.00	uds			
7.12	Est-MT-105	1.00	uds			
7.13	Conductor AAA C 2/0	100.00	pies			
7.14	Conductor THHN 2/0	60.00	pies			
7.15	Condulet 1 1/2"	1.00	uds			
7.16	Porta Contador con main breaker 225 amp incluye caja	1.00	uds			
7.17	Tubo EMT 1 1/2"x10'	2.00	uds			
7.18	Adaptador macho Emt 1 1/2"x10	2.00	uds			
7.19	Codo 1 1/2" PVC	2.00	uds			
7.20	Tuberia 1 1/2" Pvc * 20'	15.00	uds			
7.21	Conductor THW # 2	1,000.00	pies			
7.22	Lampara MH -1500	18.00	uds			
7.23	Conductor THW # 6	1,600.00	pies			
7.24	Conductor THW # 10	800.00	pies			
7.25	Tape de goma 3M-33	2.00	P.A			
7.26	Tape de vinil 3m-33	2.00	PA			
7.27	Panel 8/16	1.00	uds			
7.28	Breaker doble 50 amp	10.00	uds			
7.29	Breaker 225 amp 1 Ø	1.00	uds			
7.30	Registro electrico	10.00	uds			
7.31	Aterrizaje Completo	1.00	uds			
7.32	Mantenimiento Flejes GL	1.00	P.A			
7.33	Mano de obra	1.00	PA			
VIII	Misceláneos					
8.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	3.00	Mes es			
8.2	Limpieza Final	1.00	P.A.			

				SUB-TOTAL GENERAL	
GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %		
2.-	Gastos Administrativos		3%		
3.-	Transporte		2.5 %		
4.-	Beneficios		10 %		
5.-	Supervisión		6%		
6.-	Ley 686		1%		
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18 %		
8.-	Codia		0.1 %		
9.-	Suministro y/o colocación de valla fija 4"x8"		1 Ud		
				TOTAL GASTOS GENERALES	
				TOTAL GENERAL	

Lote No. 16

DESCRIPCION : ASFALTO DE CALLES (J.V. VIDA Y ESPERANZA)						
UBICACION : SECTOR LOS FRAILES II						
No.	DETALLE	CANTIDAD AD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I C/ El Eden esq. C/ La Gloria (Lado Este)						
1.1	Reconstrucción de badén (11.80x3.00x0.50) roca/tierra, f'c=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	17.70	M ³			
1.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			
1.3	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
II C/ La Gloria, desde el Eden hasta la C/ Proyecto						
2.1 ASFALTADO DE CALLES						
2.1.1	Escarificación de material Contaminado (69.10x5.60)	386.96	M ²			
2.1.2	Bote de material contaminado, en camión	26.12	M ³			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	38.70	M ³			
2.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	386.96	M ²			

2.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	386.96	M ²			
2.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (386.96x0.0508x1.30)	25.55	M ³			
2.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (386.96x0.0508x1.30)	25.55	M ³			
2.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (386.96x0.0508x1.30)	25.55	M ³			
2.2	C/ La Gloria, esq. C/ El Eden					
2.2.1	Construcción de badén (6.20x1.50x0.50) roca/tierra, f'c=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ 0.25 A.D (Incluye piedra de río)	4.65	M ³			
2.3	Reconstrucción de losa de colector					
2.3.1	Demolición de losa de colector en la calle (2.4x2.30x0.40)	0.80	M ³			
2.3.2	Bote de material demolido	1.08	M ³			
2.3.3	Construcción Losa Colector (2.40x2.30), fc=180kg/cm ² , con lugadora, Ø 3/8 @ 0.15 A.D. esp=0.12 m	1.69	M ³			
2.3.4	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
2.3.5	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
2.3.6	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
III.-	C/ Proyecto desde C/ Marginal, Las Americas hasta C/ Manuel del Cabral					
3.1	ASFALTADO DE CALLES					
3.1.1	Escarificación de material Contaminado (86.30x6.80)	586.84	M ²			
3.1.2	Bote de material contaminado, en camión	39.61	M ³			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	58.68	M ³			
3.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	586.84	M ²			
3.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	586.84	M ²			
3.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (586.84x0.0508x1.30)	38.75	M ³			
3.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (586.84x0.0508x1.30)	38.75	M ³			
3.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (586.84x0.0508x1.30)	38.75	M ³			
3.1.9	Suministro y colocación de tapa de colector (0.90x0.60)	1.00	Uds			
3.1.10	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
IV.-	C/ Manuel Cabral, desde C/ El eden hasta la C/ Simon Bolivar					
4.1	ASFALTADO DE CALLES					
4.1.1	Escarificación de material Contaminado (116.30x6.70)	779.21	M ²			
4.1.2	Bote de material contaminado, en camión	52.60	M ³			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	77.92	M ³			

4.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	779.21	M ²			
4.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	779.21	M ²			
4.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (779.21x0.0508x1.30)	51.46	M ³			
4.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (779.21x0.0508x1.30)	51.46	M ³			
4.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (779.21x0.0508x1.30)	51.46	M ³			
V.-	Miscelaneos					
5.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 17

DESCRIPCIÓN : SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. PRADO DE LUCERNA)						
UBICACIÓN : SECTOR LUCERNA						
No.	DETALLE	CANTI DAD	UD	P.U.	VALOR	SUB- TOTAL
	C/ Felicidad desde C/ Central hasta Paralela 7					
1.1	C/ Central esq. C/ Felicidad (lado N- W)					
1.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			

1.1.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
1.2	C/ Central esq. C/ Felicidad (lado S-W)					
1.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.2.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
1.3	En el medio de la C/ Central esq. C/ Paralela 7 (lado S-W)					
1.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.3.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
1.4	C/ Felicidad esq. C/ Paralela 7 (lado S-W)					
1.4.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.4.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
1.4.3	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
1.4.4	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
1.5	C/ Felicidad esq. C/ Paralela 7 (lado N-W)					
1.5.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
1.5.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
1.5.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
II	C/ Felicidad desde C/ Paralela 7 hasta C/ Guayacanes					
2.1	C/ Felicidad esq. C/ Paralela 7 (lado S-W)					
2.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
2.1.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
2.2	C/ Felicidad esq. C/ Paralela 7 (lado N-W)					
2.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
2.2.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
2.3	C/ Felicidad esq. C/ Paralela 7 (lado S-W), Frente casa No. 21					
2.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
2.3.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
III	C/ Felicidad desde la C/ Los					

	Guayacanes hasta paralela 7					
3.1	C/ Felicidad esq. C/ Guayacanes (lado N-W)					
3.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.1.2	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
3.1.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			
3.2	Entre la C/ Guayacanes y el solar (lado N-E)					
3.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.2.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
3.3	Frente al solar (lado N-W)					
3.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.3.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
3.4	Frente la casa No. 37 (lado S-W)					
3.4.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.4.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
IV	C/ Felicidad en la casa No. 33					
4.1	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	2.00	uds			
4.2	Construcción de estructura hidráulica (7.10X1.30)					
4.2.1	Excavación (material no clasificado) para const. De canaleta de H.A. (2.30x1.55X7.90 (roca/tierra), con equipo, (Incluye: Lados laterales y base de losa)	25.31	M ³			
4.2.2	Extracción de material no clasificado, para base de H.A. en superficie de rodadura, (2.50 mt en cada lado de la canaleta), con equipo (7.10x2.50x0.35)x2	12.43	M ³			
4.2.3	Bote de material extraído y existente, en camión	50.94	M ³			
4.2.4	Hormigón Ciclópeo, en formación de base de losa para construcción canaleta, f'c=180 Kg/cm ² , con ligadora (piedra de río), (7.10x1.30x0.20)	3.27				
4.2.5	Suministro de relleno granular (granzote), nivelado, regado y compactado, con maquito para lados laterales de la canaleta (0.50x1.35x7.10)x2	9.59	M ³			

4.2.6	Suministro de relleno granular (granzote), nivelado, regado y compactado, con rodillo, para sub-base de capaz de rodadura (2.50 mt en cada lado de la canaleta), (7.10x2.50x0.20)x2	7.10	M ³			
4.2.7	Hormigón Armado en losa de fondo, e=0.15 mts, f'c =210 Kg/cm ² , Industrial 1/2" @ 0.15 (doble camada), (7.10x1.30x0.15)	1.38	M ³			
4.2.8	Hormigón Armado en construcción de muros e=0.15 mts en, f'c =210 Kg/cm ² , Industrial Ø 3/4" @ 0.15 vertical y Ø 1/2" @ 0.25 horizontal	2.13	M ³			
4.2.9	Hormigón Armado en viga de amarre (laterales y longitudinales), f'c= 210 Kg/cm ² , Industrial, 1/2" @ 0.20 A.D. (doble camada), (0.15x0.20)	0.60	M ³			
4.2.10	Hormigón Armado en losa de base para superficie de rodamiento, f'c= 210 Kg/cm ² , Industrial, 1/2" @ 0.20 A.D. (doble camada), (7.10x2.50x0.15)x2	5.93	M ³			
4.2.11	Construcción plataforma de rodamiento a base de estructura metálica, viga "H" W4"x4"x1/4" de 30' y W6"x10" x1/4" de 12', (incluye colocación de chanel de 6"x30', planchuela de 4"x1/2" y angular de 2"x2"x1/4"), (7.10x1.30)	9.23	M ²			
4.3	Lado S Próximo a la casa No.33					
4.3.1	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
4.3.2	Construcción de colector (4.00x3.00x2.00), roca / Tierra , reforzado para uso en vía con muros de Hormigón Armado, Viga de (0.30x0.20), Losa de techo esp=0.20m, Losa de fondo esp=0.15m y Parrilla conformada con viga Tipo H, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
4.4	Al lado de la casa No. 33, (lado N-E)					
4.4.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.4.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
4.4.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
4.4.4	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante en la calle	1.00	uds			
4.5	En la acera frente a la casa No. 33, (lado S-W)					
4.5.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.5.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
4.5.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			

4.5.4	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante en la calle	1.00	uds			
4.6	Frente al solar (lado N-W)					
4.6.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.6.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
V	C/ Felicidad esq. Paralela 7					
5.1	(lado S-W)					
5.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
5.1.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
5.1.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
5.1.4	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante en la calle	1.00	uds			
5.2	(lado N-W)					
5.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
5.2.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
5.2.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
5.2.4	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante en la calle	1.00	uds			
5.2.5	Construcción de badén (7.30x1.30x0.50) roca/terra, Fe'=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	4.75	M ³			
VI	C/ Paralela 7 desde C/ Felicidad hasta Respaldo 23					
6.1	Frente casa No. 33 (lado N-W)					
6.1.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
6.1.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			
6.2	Frente casa No. 14 (lado S-W)					
6.2.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds			
6.2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			
VII	C/ Paralela 7 esq. Respaldo 23					
7.1	(lado S-W)					
7.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de	1.00	Uds			

	escombros)					
7.1.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
7.1.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
7.1.4	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante en la calle	1.00	uds			
7.1.5	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
7.2	(lado S-E)					
7.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
7.2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			
7.2.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
7.2.4	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
7.3	Lado N-W, desde el frente de la casa No.10 hasta No.18					
7.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
7.3.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
7.3.3	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
7.4	Reconstrucción de Losa de Colector					
7.4.1	Demolición y bote de losa de colector (1.80x1.00x0.10)	0.18	PA			
7.4.2	Construcción Losa Colector (1.80x1.00), fc=180kg/cm ² , con ligadora, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.12 m	0.22	M ²			
7.5	Reconstrucción de Acera y contenes					
7.5.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (68.00x1.20x0.10)	8.16	M ³			
7.5.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (68.00x0.11)	7.48	ML			
7.5.3	Demolición de escombro (a manos), (68.00x1.20x0.15)	12.24	ML			
7.5.4	Bote de material demolido en camión	37.64	M ³			
7.5.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	81.60	M ²			
7.5.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	68.00	ML			
7.5.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.40	M ³			
7.5.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	3.06	M ³			
VIII	C/ Guayacanes desde C/ Felicidad hasta C/ Arboleda					
8.1	C/ Guayacanes esq. C/ Los Robles (lado N-E)					
8.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de	1.00	Uds			

	escombros)					
8.1.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
8.1.3	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante	1.00	uds			
8.2	C/ Guayacanes esq. C/ Arboleda (lado S-W)					
8.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
8.2.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
IX	Misceláneos					
9.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Mes es			
9.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 18

DESCRIPCIÓN : IMPRIMACION DE CALLES (J. V. AVANZADA ORIENTAL)						
UBICACIÓN : RES. AVANZADA ORIENTAL, SAN JOSE DE MENDOZA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL

I.-	C/ Luz Divina hasta el curdesac 19 de Julio				
1.1	ASFALTADO DE CALLES				
1.1.1	Escarificación de material Contaminado (32.40x5.50)	178.20	M ²		
1.1.2	Bote de material contaminado, en camión	12.03	M ³		
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	17.82	M ³		
1.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	178.20	M ²		
1.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	178.20	M ²		
1.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente (178.20x0.0381x1.30)	8.83	M ³		
1.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente (178.20x0.0381x1.30)	8.83	M ³		
1.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (178.20x0.0381x1.30)	8.83	M ³		
II.-	C/19 de Julio hasta el Final de la casa #10				
2.1	ASFALTADO DE CALLES				
2.2.1	Escarificación de material Contaminado (56.40x5.00)	282.00	M ²		
2.2.2	Bote de material contaminado, en camión	19.04	M ³		
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	42.30	M ³		
2.2.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	282.00	M ²		
2.2.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	282.00	M ²		
2.2.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (178.20x0.0381x1.30)	13.97	M ³		
2.2.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (178.20x0.0381x1.30)	13.97	M ³		
2.2.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (178.20x0.0381x1.30)	13.97	M ³		
III.-	C/ Luz Divina hasta el Beden frente a la casa #32				
3.1	ASFALTADO DE CALLES				
3.1.1	Escarificación de material Contaminado (211.50x5.70)	1,205.55	M ²		
3.1.2	Bote de material contaminado, en camión	81.37	M ³		
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	180.83	M ³		
3.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	1,205.55	M ²		
3.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	1,205.55	M ²		
3.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente (1205.55x0.0381x1.30)	59.71	M ³		
3.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente (1205.55x0.0381x1.30)	59.71	M ³		

3.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (1205.55x0.0381x1.30)	59.71	M ³			
3.1.9	Reconstrucción de badén (3.90x2.00x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	3.90	M ³			
IV	C/ luz Divina desde el baden frente a la casa #32 hasta C/ 30 de Marzo					
4.1	ASFALTADO DE CALLES					
4.1.1	Escarificación de material Contaminado (100.20x5.70)	571.14	M ²			
4.1.2	Bote de material contaminado, en camión	38.55	M ³			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	85.67	M ³			
4.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	571.14	M ²			
4.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	571.14	M ²			
V	C/ 30 de Marzo Completa hasta C/ 24 de Abril					
5.1	ASFALTADO DE CALLES					
5.1.1	Escarificación de material Contaminado (86.70x6.25)	541.88	M ²			
5.1.2	Bote de material contaminado, en camión	36.58	M ³			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	81.28	M ³			
5.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	541.88	M ²			
5.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	541.88	M ²			
5.2	C/ 30 de Marzo esq. C/ 24 de Abril					
5.2.1	Construcción de badén (7.70x1.50x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	5.78	M ³			
IV.-	C/ 19 de Marzo hasta la casa #8					
6.1	ASFALTADO DE CALLES					
6.1.1	Escarificación de material Contaminado (100.60x4.58)	460.75	M ²			
6.1.2	Bote de material contaminado, en camión	31.10	M ³			
6.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10	69.11	M ³			
6.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	460.75	M ²			
6.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	460.75	M ²			
VII	Miscelaneos					
7.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
						SUB-TOTAL GENERAL
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5			

			%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
TOTAL GASTOS GENERALES						
TOTAL GENERAL						

Lote No. 19

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J. V. NUEVO AMANECER)						
UBICACIÓN : BO. LA GRUA, SECTOR MENDOZA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Carretera de Mendoza (La Grua) desde C/ Peridingo hasta C/ Gavino Ozuna					
1.1	Reconstruccion de Acera y contenes (Ambos lados)					
1.1.1	Demolición de aceras (a manos), (600.30x1.03x0.10)	61.83	M ³			
1.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (600.30x0.11)	66.03	ML			
1.1.3	Bote de material demolido en camión	172.62	M ³			
1.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	618.31	M ²			
1.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	600.30	ML			
1.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	30.02	M ³			
1.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	27.01	M ³			
1.2	Construccion acera y contenes					
1.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(360.60x1.55)	558.93	M ²			

1.2.2	Replanteo Tipográfico	360.60	ML			
1.2.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	24.34	M³			
1.2.4	Bote de material Excavado, en camión	32.86	M³			
1.2.5	Bote de escombro, en camión	148.29	M³			
1.2.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts (360.60x0.70)	396.66	M²			
1.2.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm², C/ligadora	360.60	ML			
1.2.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	18.03	M³			
1.2.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	16.23	M³			
II.-	Carretera de Mendoza (La Grúa) desde C/ Gavino Ozuna hasta C/ Manuel Paez					
2.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos lados)					
2.1.1	Demolición de aceras (a manos), (132.10x1.07x0.10)	14.13	M³			
2.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (600.30x0.11)	14.53	ML			
2.1.3	Bote de material demolido en camión	38.70	M³			
2.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	141.35	M²			
2.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm², C/ligadora	132.10	ML			
2.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	6.61	M³			
2.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	5.94	M³			
III	Miscelaneos					
3.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
				SUB-TOTAL GENERAL		
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1			

			Ud			
			TOTAL GASTOS GENERALES			
			TOTAL GENERAL			

Lote No. 20

DESCRIPCION : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. UNA LUZ PARA MENDOZA)						
UBICACION : SECTOR DE MENDOZA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I						
Resp. Juan de Cruz desde Carretera de Mendoza hasta C/ Fernando Carrión						
1.1 Construcción contenes (Ambos Lados)						
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (294.40x0.45)	132.48	M ²			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	294.40	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	19.87	M ³			
1.1.4	Bote de material Excavado, en camión	26.83	M ³			
1.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	294.40	ML			
1.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	29.44	M ³			
1.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10mts	19.87	M ³			
1.2 Frente a la casa José Manuel						
1.2.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.3 En la acera del frente a la casa de José Manuel						
1.3.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.3.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.3.3	Destronque de árbol mediano	5.00	Uds			
1.3.4	Destronque de árbol pequeño	1.00	Uds			
1.3.5	Destronque de árbol grande	2.00	Uds			
II						
Resp. Julián Reyes desde C/ Fernando Carrión hasta el final (pared)						
2.1 Construcción contenes (Ambos Lados)						

2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(199.70x0.45)	89.87	M ²			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	199.70	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	13.48	M ³			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	18.20	M ³			
2.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	199.70	ML			
2.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	19.97	M ³			
2.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10mts	13.48	M ³			
2.1.8	Demolición de aceras deterioradas frente a la casa Evelin (a manos), (4.00x0.94x0.10)+(10.60x0.50x0.10)	0.91	M ³			
2.1.9	Demolición de Roca, (17.40x6.00x0.40)+(5.40x0.95x0.14)	42.48	M ³			
2.1.10	Demolición de Jardinera, (6.00x0.57x0.10)+(7.67x0.53x0.10)	0.75	M ³			
2.1.11	Bote de material demolido en camión	59.58	M ³			
2.2	Frente a la casa de Evelin					
2.2.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
2.2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
2.3	En la acera del Frente a la casa de Evelin					
2.3.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
2.3.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
2.3.3	Destronque de árbol mediano	1.00	Uds			
III.-	Cornelio Martínez desde C/ Fernando Carrión hasta la Iglesia tabernáculo Mundial					
3.1	Construcción contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(84.00x0.45)	37.80	M ²			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	84.00	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	5.67	M ³			
3.1.4	Bote de material Excavado, en camión	7.65	M ³			
3.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	84.00	ML			
3.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	8.40	M ³			
3.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10mts	5.67	M ³			
3.1.8	Demolición de aceras deterioradas frente a la casa (a manos),	0.91	M ³			

	(42.00x0.80x0.10) + (42.00x0.90x0.10)					
3.1.9	Bote de material demolido en camión	1.22	M ³			
3.2	C/ Cornelio Martínez esq. C/ Fernando Carrión					
3.2.1	Construcción de badén (6.50x1.50x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm ² , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D (Incluye piedra de río)	4.88	M ³			
IV.-	C/ Fernando Carrión desde C/ Los Coquitos hasta Resp. Julián Reyes					
4.1	Reconstrucción de acera y contenes					
4.1.1	Demolición de aceras (a manos), (245.20x1.44x0.10)	35.31	M ³			
4.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (334.00x0.11)	26.97	ML			
4.1.3	Bote de material demolido en camión	84.08	M ³			
4.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	353.09	M ²			
4.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	245.20	ML			
4.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	12.26	M ³			
4.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.17 mts	18.76	M ³			
4.2	Próximo a la C/ Los Coquitos casa de mambe					
4.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.2.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
4.2.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
4.3	C/ Fernando Carrión esq. C/ Cornelio Martínez					
4.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
4.3.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
4.3.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
V.-	C/ Fernando Carrión desde la Resp. Julián Reyes hasta C/ Julián de la cruz					
5.1	Reconstrucción de acera y contenes					
5.1.1	Demolición de aceras (a manos), (198.00x1.21x0.10)	23.96	M ³			
5.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (334.00x0.11)	21.78	ML			
5.1.3	Bote de material demolido en camión	61.75	M ³			
5.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	239.58	M ²			
5.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	198.00	ML			

5.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	9.90	M ³			
5.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.17 mts	15.15	M ³			
5.2	Frente casa #28					
5.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
5.2.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
5.2.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
5.2.4	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
5.3	Frente colmado Francisco					
5.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
5.3.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
5.3.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
5.3.4	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
VI.-	Misceláneos					
6.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 21

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (ASOC. DE MUJERES LUCHANDO POR LA EQUIDAD)						
UBICACIÓN : BO. LAS FLORES II, SECTOR BRISAS DEL ESTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL

I	C/ Los Nardos desde la C/ El Eden hasta la C/ 16 de Agosto					
1.1	Construccion acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (434.00X0.80)	347.20	M ²			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	434.00	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	29.30	M ³			
1.1.4	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (30.00x3.20x0.80)x2 + (20.00x1.00x0.50)x2 + (5.00x2.00x0.30)x2 + (8.00x2.00x0.20)	182.80	M ³			
1.1.5	Bote de material Excavado, en camión	286.33	M ³			
1.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	151.90	M ²			
1.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	434.00	ML			
1.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	21.70	M ³			
1.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.30 mts	58.59	M ³			
1.2	Reconstruccion de Acera y contenes					
1.2.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (10.60x1.00x0.10)	1.06	M ³			
1.2.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (10.60x0.11)	1.17	ML			
1.2.3	Bote de material demolido en camión	3.01	M ³			
1.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	10.60	M ²			
1.2.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	10.60	ML			
1.2.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.53	M ³			
1.2.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	0.72	M ³			
1.2.8	Destronque de arbol grande	3.00	Uds			
II.-	C/ Pantera, desde la C/ 16 de Agosto hasta la C/ Leon					
2.1	Construccion Acera y Contenes (Ambos Lados)					
2.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (108.00x1.45)	156.60	M ²			
2.2.2	Replanteo Tipográfico	108.00	ML			
2.2.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	7.29	M ³			
2.2.4	Bote de material Excavado, en camión	9.84	M ³			
2.2.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	108.00	M ²			

2.2.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	108.00	ML			
2.2.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.15 mts	16.20	M ³			
2.2.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	4.86	M ³			
III.-	Desde la C/ Leon hasta la C/ Flor de Cristo					
3.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (430.40x1.45)	624.08	M ²			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	430.40	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	29.05	M ³			
3.1.4	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (31.40x1.50x0.10)	4.71	M ³			
3.1.5	Bote de material Excavado, en camión	45.58	M ³			
3.1.6	Bote de material (5.00x0.60x2.00) + (7.00x1.00x0.30)	11.21	M ³			
3.1.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	430.40	M ²			
3.1.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	430.40	ML			
3.1.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	64.56	M ³			
3.1.10	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	19.37	M ³			
3.1.11	Destronque de arbol grande	3.00	Uds			
IV	C/ 3ra. Comenzando desde la C/ Flor de Cristo hasta el empalme de la acera y conten existente					
4.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (155.40x1.45)	225.33	M ²			
4.1.2	Replanteo Tipográfico	155.40	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	10.49	M ³			
4.1.4	Bote de material Excavado, en camión	14.16	M ³			
4.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	155.40	M ²			
4.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	155.40	ML			
4.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.25 mts	23.31	M ³			
4.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	6.99	M ³			

V.-	Miscelaneos					
5.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 22

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN PARQUE Y AREA DE JUEGOS PARA NIÑOS						
UBICACIÓN : VILLA CARMEN, DETRAS DE LA FUNERARIA MUNICIPAL						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Trabajos Preliminares					
1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	4,570.25	M ²			
1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de madera Bruta Ø 3", 1"x4" y zinc Acanalado Cal. 34 (incluye Construcción de Puerta de Entrada	446.85	ML			
1.3	Construcción de caseta para Material (3'x2.75), a base de madera Bruta 3"x2"1"x4 y zinc Acanalado Cal. 34 (Incluye Puerta)	8.25	M ²			
1.4	Replanteo Técnico en general	4,570.25	M ²			
1.5	Destronque de Árboles Mediano (incluye bote)	25.00	uds			
1.6	Demolicion de bancos de H.A. Existente	28.00	uds			
1.7	Demolicion de Muro de Encache	30.16	M ³			
1.8	Demolicion de Jardineras y Escalones	1.98	M ³			
1.9	Demolición de piso en H. S, a manos (Plateas Existentes)	306.77	M ²			
1.10	Demolición de aceras perimetrales viejos y deterioradas (a manos),	27.76	M ³			
1.11	Demolición de contenes viejo y deteriorados perimetral (L = 375.10 ML)	41.26	ML			

1.12	Bote de material en general, en camión	588.51	M ³			
II.- Construcción de aceras y bordillos en Áreas Interiores (1,129.79ML)						
2.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.20) roca-compresor (1,129.79x0.45x0.20)	101.68	M ³			
2.2	Bote de material en camión	137.27	M ³			
2.3	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.20), f'c = 180 kg/cm ² , C/trompo, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25	101.68	M ³			
2.4	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 mts H= 0.50 mts	564.90	M ²			
2.5	Pañete en bordillos	1,129.80	M ²			
2.6	Cantos en general	2,258.00	ML			
2.7	Pintura Acrílica (dos manos)	1,129.80	M ²			
2.8	Construcción de acera en hormigón estampado 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	619.34	M ²			
2.9	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/Maquito, e = 0.10 mts	61.93	M ³			
III.- Construcción de Bordillos, Aceras y contenes perimetrales en hormigón Estampado						
3.1	Replanteo topografico	423.76	ML			
3.2	Excavación para Contenes (0.50x0.40x0.17), roca/tierra, a manos	28.82	M ³			
3.3	Bote de material demolidos (en camión)	38.91	M ³			
3.4	Construcción de acera en hormigón estampado 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (1,356.83 M ²)	1,356.86	M ²			
3.5	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora (423.76 ML)	423.76	ML			
3.6	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/Maquito, e = 0.10 mts	135.69	M ³			
3.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y Material de demolición e = 0.10 mts	5.00	M ³			
3.8 CONSTRUCCION DE BORDILLOS PERIMETRALES						
3.8.1	Excavación p/zapata de bordillo (0.45x0.45) roca/tierra L=446.85 mts	90.49	M ³			
3.8.2	Bote de material en camión	122.16	M ³			
3.8.3	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.20), f'c = 180 kg/cm ² , C/trompo, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25	90.49	M ³			
3.8.4	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 mts H= 0.40 mts	178.74	M ²			
3.8.5	Pañete en bordillos	357.48	M ²			
3.8.6	Cantos en general	893.70	ML			
3.8.7	Pintura Acrílica (dos manos)	357.48	M ²			
IV.- Preparación de área de Juegos de Niños y baranda de hierro de 1.00 mts. De altura						

4.1	Suministro de relleno cache regado, nivelado y compactado C/Maquito, e = 0.10 mts	26.42	M ³			
4.2	Suministro de Arena Itabo regada, y nivelado e=0.20 mts.	52.84	M ³			
4.3	Confección e Instalación de Verja Perimetral en tubo de H.G. Ø 2" (hierro negro), Planchuela de 1/"x1/2 y malla electrosoldada (h= 1.00 mts) (incluye Pintura Multicolores)	74.82	ML			
4.4	Transporte de Juegos Infantiles					
4.4.1	Transporte de balancín de 3 Asientos	1.00	uds			
4.4.2	Transporte de Columpio de 2 Bahías y 4 Asientos	1.00	uds			
4.4.3	Transporte de Trompo giratorio	1.00	uds			
4.5	Mano de obra Instalación de Juegos					
4.5.1	Instalación de balancín de 3 Asientos	1.00	uds			
4.5.2	Instalación de columpio de 2 Bahías y 4 Asientos	1.00	uds			
4.5.3	Instalación de Trompo Giratorio	1.00	uds			
	V.- Preparación de área Verde y Arborización preparación de área Verde					
5.1	Preparación de área Verde	1,630.06	M ²			
5.2	Suministro de Tierra negra regada y nivelada e = 0.10 mts	150.00	M ³			
5.3	Suministro, transporte de grama bermuda	582.24	M ²			
5.4	Suministro y transporte de Arbolitos Chinos de 1'	466.00	uds			
5.5	Suministro y transporte de coralillos Amarillos	466.00	uds			
5.7	Suministro y transporte de Palma Areska	40.00	uds			
5.9	Suministro y transporte de xica reboluta	15.00	uds			
5.10	Mano de obra de siembra (un Jardinero @ 750.00 2 obreros @ \$ 500.00 = \$ 1750.00/dias	8.00	dias			
	VI.- Construcción de rampas para minusválidos (5.00 uds)					
6.1	Construcción de rampa para Minusválidos en hormigón frotado con cenefa, f'c 180 kg/cm ² , C/trompo, E = 0.10 mts (1.20X1.20), (6 uds)	0.86	M ³			
	VII.- Suministro y colocación de Bancos metálicos					
7.1	Instalación de bancos de hierro (suministrados por el A.S.D.E), Incluye Materiales y Pintura	22.00	uds			
7.2	Instalacion de Mesas de Picnic	6.00	uds			
	VIII.- Construcción de glorieta Octagonal en Hormigón					
8.1	Replanteo	1.00	PA			
8.1.1	Movimiento de tierra:					
8.1.2	Excavación de zapata de columna (1.30x1.30x1.00), (Roca/Tierra), 8unid.	13.52	M ³			
8.1.3	Reposición de material excavado	10.87	M ³			

8.1.4	Bote de material excavado	3.57	M ³			
8.2	Hormigón Armado en:					
8.2.1	Zapatas de columnas (1.30x1.30x0.30) con Ø 3/8" @ 0.14 en A.D., f'c 210 kg/cm ² Industrial (8 unid)	4.06	M ³			
8.2.2	Columna circular, D=0.30 m, 6 Ø 3/4 est. Ø 3/8 @ 0.13, f'c 210 kg/cm ² industrial, con capiteles, 8 unid.	2.26	M ³			
8.2.3	Viga (0.25x0.40), 8 Ø 1/2 + Adic. 1/2, est. Ø 3/8 @ 0.12 y 0.20, f'c 210 kg/cm ² industrial, 8 unid	3.01	M ³			
8.2.4	Losa con vuelo inclinada (e=0.12), f'c 210 kg/cm ² industrial, Ø 3/8 @ 0.25 A.D. y Adicional Ø 3/8 @ 0.25	12.26	M ³			
8.3	Terminación de Superficie					
8.3.1	Fraguache en columnas, vigas y losa	154.54	M ²			
8.3.2	Pañete en losa, vuelos y columnas circulares	154.54	M ²			
8.3.3	Revestimiento perrilla en columna	20.35	M ²			
8.3.4	Cantos	64.00	MI			
8.4	Techos					
8.4.1	Fino techo inclinado	102.19	M ²			
8.4.2	Impermeabilizante con lona granular (4mm + praimer)	102.19	ML			
8.4.3	Teja sobre losa	102.19	M ²			
8.4.4	Caballete de tejas sobre losa	46.96	ML			
8.5	Pintura					
8.5.1	Pintura de base blanca (1 mano)	154.54	M ²			
8.5.2	Pintura acrílica general (2 manos)	154.54	M ²			
8.6	Piso Glorieta					
8.6.1	Excavación zapata muro block 6" bordillo en piso glorieta (Roca/Tierra)	7.02	M ³			
8.6.2	Reposición de material excavado	4.32	M ³			
8.6.3	Bote de material excavado	3.65	M ³			
8.6.4	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (esp. 0.20 m)	13.64	M ³			
8.6.5	Hormigón en zapata de bordillos piso glorieta, 3Ø 3/8, gancho Ø 3/8 a 0.25, f'c 180 kg/cm ² con ligadora	2.70	M ³			
8.6.6	Muros de block de 6" (Hprom. 0.80 m)	25.60	M ²			
8.6.7	Hormigón simple f'c 180 km/cm ² en torta escalones (esp. 0.15 m)	5.74	M ³			
8.6.8	Hormigón simple f'c 180 km/cm ² en torta de piso para colocación de granito (esp. 0.08 m)	5.46	M ³			
8.6.9	Suministro y colocación granito fondo blanco (0.30x0.30) pulido, brillado y cristalizado (Glorieta)	77.13	M ²			
8.6.10	Suministro y colocación granito fondo blanco en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.50 y altura de 0.15 vaciado	70.89	ML			
8.6.11	Rampa acceso para discapacitados, f'c 180 kg/cm ² , esp. 0.10	3.00	M ²			

8.6.12	Barandilla rampa acceso para discapacitados	5.02	ML			
IX.- Area de Gimnasio (118.17 M2)						
9.1	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito. (esp. 0.15 m)	28.23	M ³			
9.2	Construcción de piso de hormigón H.S 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts (frotado y terminado) tipo Acera	188.17	M ²			
X.- Instalación de Sistema de Regadío						
10.1	Excavación para Subterrado de Tubos	4.28	M ³			
10.2	Reposición de material	5.37	M ³			
10.3	Acometida	1.00	uds			
10.4	Suministro de tubo de 1 1/2" Pvc, SCH -40	12.00	uds			
10.5	Suministro de tubo de 1" Pvc, SCH-40	3.00	uds			
10.6	Suministro de Tubo de 3/4 Pvc, SCH-40	3.00	uds			
10.7	Suministro de tubo 1/2" Pvc, SCH-40	2.00	uds			
10.8	Piezas varias (codos Tee, unión reducción ect. De 1/2" 3/4" y 1")	1.00	uds			
10.9	Aspersores	11.00	uds			
10.10	Check de 1 1/2"	1.00	uds			
10.11	Check de 3/4"	1.00	uds			
10.12	Valvula de 1 1/2"	1.00	uds			
10.13	Valvula de 1"	1.00	uds			
10.14	Manos de Obra Instalación y colocación	1.00	P.A.			
XI.- Construcción de Pozo Tubular de 8"@6" con tanque presurizador						
11.1	Perforación de 8" a 6"	140.00	PL			
11.2	Encamisado	152.00	PL			
11.3	Bote de material, en camión	1.00	PA			
11.4	Tubo de PVC 1½ SCH-40	8.00	Uds.			
11.5	Adaptador Macho 1½ PVC	2.00	Uds.			
11.6	Codo Galv. 1½ x90	1.00	Ud.			
11.7	Adaptador Hembra PVC 1½	1.00	Ud.			
11.8	Reducción PVC 1-1½ x1	1.00	Ud.			
11.9	Niple Galvanizado 1-½x6	1.00	Ud.			
11.10	Cemento PVC Tangit 240G	1.00	Ud.			
11.11	Cable de acero s/forro 1/4 6MM 7x7	14.00	Pies			
11.12	Grapa para cable 1/4 F030-20	4.00	Uds.			
11.13	Tapa para pozo 6x2	1.00	Ud.			
11.14	Bomba sumergible de 1½ HP (Marca Mayer)	1.00	Ud.			
11.15	Caja de control 1½ HP	1.00	Ud.			
11.16	Panel de breaker bticino	1.00	Ud.			
11.17	Breaker GE-20AMP	1.00	Ud.			
11.18	Alambre U/F No.10/3 vinil	160.00	PL			
11.19	Tape de goma 3M No. 23	1.00	Ud.			
11.20	Tape de Vinil 3M súper	1.00	Ud.			
11.21	Grillete 1/4	6.00	Uds.			

11.22	Caja contactor (control)	1.00	Ud			
11.23	Mano de obra instalación y colocación	1.00	PA			
XII.-	Construcción de Caseta para cisterna (3x1.25x2.60) (sobre cisterna)					
12.1	Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80	19.56	M ²			
12.2	Muro de Block en Antepecho	2.20	M ²			
12.3	Vigas (0.15x0.20) 4 Ø 3/8, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora	0.27	M ³			
12.4	Losa y Vuelos, Ø ½ @ 0.15, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora , e = 0.12 mts	0.92	M ³			
12.5	Pañete e n Muro interior/ exterior	4.52	M ²			
12.6	Fraguache Losa, Vuelo y Viga	14.74	M ²			
12.7	Pañete en Losa y Vuelo	9.24	M ²			
12.8	Cantos y mochetas	49.20	ML			
12.9	Fino en Techo	9.24	M ²			
12.10	Puerta en Perfiles HG 2x1 en Tola de 1/20 y Marco en Angular 1 1/4x3/16	1.00	Ud			
12.11	Protectores H.N para Ventana en barra de 1/2 cuadrada	1.00	PA			
12.12	H.S en Piso pulido esp. 0.10	4.50	M ²			
12.13	Tomacorriente de 110V	1.00	Ud			
12.14	Luz cenital	3.00	Uds			
12.15	Interruptor Doble	1.00	Ud			
12.16	Pintura acrílica (dos manos) interior/Exterior	42.45	M ²			
12.17	Suministro e Instalación de Bomba pedrollo 1½ Hp con tanque hidromatico (26x56) 120 Gl	1.00	Ud			
XIII.-	ILUMINACION E ELECTRIFICACION					
13.1	Cut Aut 100 amp	1.00	uds			
13.2	Apartarrayo 9 KV	1.00	uds			
13.3	Hoyos para postes y vientos	3.00	uds			
13.4	Estructura MT-105	1.00	uds			
13.5	Aterrizaje Completo	1.00	uds			
13.6	Conductor 1/0	40.00	pies			
13.7	Conductor THW #4 1/0	60.00	pies			
13.8	Modulo Porta Contador con main breaker incluye 50 amp	1.00	uds			
13.9	Panel de Breaker 6/8	1.00	uds			
13.10	Breaker	7.00	uds			
13.11	Tubos EMT 1"	2.00	uds			
13.12	Adaptador Macho 1"	1.00	uds			
13.13	Coupling 1"	1.00	uds			
13.14	Curva 1"	1.00	uds			
13.15	Condulet 1"	1.00	uds			
13.16	Cimentacion postes y vientos	2.00	uds			
13.17	Excavacion	1.80	M ³			
13.18	Reposicion de material	0.54	M ³			
13.19	Bote de material	0.70	M ²			
13.20	Tubos 3/4"x19'	4.00	uds			

13.21	Conductor THHN # 6	180.00	pies			
13.22	Conductor THHN #8	90.00	pies			
13.23	Registro electrico 4' de hormigon 0.4x0.4x0.8	2.00	uds			
13.24	Tubos 3/4"x19' SDR 26	16.00	uds			
13.25	Cemento PVC 1/4 galon	1.00	uds			
XIV	Area Pequeña del lado (Area de Juegos de Niños)					
14.1	Tubos 3/4"x19' SDR 26 PVC	7.00	uds			
14.2	Curvas 3/4"	4.00	uds			
XV	Misceláneos					
15.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas			4.5%		
2.-	Gastos Administrativos			3%		
3.-	Transporte			2.5%		
4.-	Beneficios			10%		
5.-	Supervisión			6%		
6.-	Ley 686			1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)			18%		
8.-	Codia			0.1%		
9.-	Suministro e instalación de zafacones de metal			11 Uds		
10.-	Suministro e instalación de columpio de 2 bahías y 4 asientos			1 Uds		
11.-	Suministro e instalación de balancín (sube y baja) (3 asientos)			1 Uds		
12.-	Suministro e instalación de trompo			2 Uds		
13.-	Suministro y/o colocación de valla fija 4'x8'			1 Uds		
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 23

DESCRIPCIÓN : TERMINACION IGLESIA CATOLICA						
UBICACIÓN : EL PERLA C/ 1RA. ESQ. C/ 3RA. TAMARINDO (IGLESIA CAPILLA SAN PIO)						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ 1ra. Esq. C/3 (el Tamarindo)					
1.1	Trabajos preliminares					

1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de madera Bruta Ø 3", 1"x4" y zinc Acanalado Cal. 34 (incluye Construcción de Puerta de Entrada	60.00	ML			
1.3	Construcción de caseta para Material (3.00x3.00), a base de madera Bruta 3"x2"1"x4 y zinc Acanalado Cal. 34 (Incluye Puerta)	9.00	M ²			
1.4	Limpieza y/o Acondicionamiento del Terreno (incluye bote)	1.00	P.A			
1.5	Desmantelamiento del techo de aluzinc	124.97	M ²			
1.6	Demolicion de Muros	2.31	M ³			
II.-	Excavacion de Columnas					
2.1	Excavación zapata de columnas (0.90x0.90x0.80), (5 Uds) roca/tierra a manos	3.24	M ³			
2.2	Excavación zapata de columnas (0.60x0.60x0.80), (5 Uds) roca/tierra a manos	0.29	M ³			
2.3	Bote de material, en camión	2.00	M ³			
2.4	Reposición de material	1.63	M ³			
III.-	Hormigón armado en:					
3.1	Viga Pórtico V1 kg/cm ² , (0.30x0.40) (3uds), Industrial, 4 Ø 3/4" + 4 Ø 1/2" Ø 3/8" @ 0.20	8.88	M ³			
3.2	Viga portico V2 (0.30x0.40), f'c = 210 kg/cm ² , Industrial, 8 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20	7.44	M ³			
3.3	Viga de Amarre (0.20x0.20), 3 Ø 1/2, 2 Ø 3/8" est. Ø 3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm ²	2.87	M ³			
3.4	Dintel (0.15x0.20), f'c = 210 kg /cm ² , C/ligadora, 3 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20 (Ver Diseño)	0.32	M ³			
3.5	Losa plana, f'c 210 kg/cm ² , industrial Ø 3/8" @ 0.20 + Adicional Ø 3/8" @ 0.50 Sobre muros de Cargas, e=0.13 mts.	21.54	M ³			
3.6	Losa en Vuelos f'c 210 kg/cm ² , industrial Ø 3/8" @ 0.20 + Adicional Ø 3/8" @ 0.50 Sobre muros de Cargas, e=0.12 mts.	2.06	M ³			
3.7	Zapata de columna (.90x.90x.30), f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/2", @ 0.15 A.D	1.22	M ³			
3.8	Zapata de columna (.60x.60x.30), f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, Ø 1/2", @ 0.15 A.D	0.11	M ³			
3.9	Columnas (0.30x0.30) , (5 Uds), h=2.70 m, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora, 6 Ø 1/2" , Ø 3/8" @ 0.20	1.22	M ³			
3.1	Columnas (0.20x0.20) , (1 Uds), h=2.70 m, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora, 6 Ø 1/2" , Ø 3/8" @ 0.20	0.11	M ³			
3.11	Columnas (0.30x0.30) , (10 Uds), h=0.40 m, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora, 6 Ø 1/2" , Ø 3/8" @ 0.20 (completivo de columnas para nivel a dintel)	0.36	M ³			
IV.-	Terminaciones superficie					
4.1	Fraguache en superficie de hormigón	323.27	M ²			
4.2	Repello en pañete de Muros	383.16	M ²			
4.3	Pañete en superficie de hormigón	380.51	M ²			
4.4	Pañete en muro de bloques en general	390.74	M ²			

4.5	Cantos y Mocheta	638.60	ML			
V.- Terminacion de Techo						
5.1	Muro de Block en Antepecho (h=0.20 mts)	11.45	M ²			
5.2	Pañete en muro de antepecho	54.99	M ²			
5.3	Fino en techo	114.48	M ²			
5.4	Zabaleta	57.24	ML			
5.5	Impermeabilizante a base de Praimer (lona asfáltica de 3 mms de espesor y terminado en solución plateada)	190.92	M ²			
5.6	Cantos y Mocheta	114.48	ML			
5.7	Desagües de techos de 3"	4.00	Uds			
VI.- Portaje						
6.1	Suministro y colocación de puerta de Pino tratado (2.10x2.16), de dos (2) hojas en acceso principal, Incluye pintura de oleo, Montura de cerámica y colocación de marco de pino tratado 2"x4")	4.54	M ²			
6.2	Suministro y colocación de puertas de Eveedor, incluye Montura de cerradura) en Interior	4.00	uds			
VII.- Ventanas de metal y Herraje						
7.1	Suministro y colocación de ventanas de Aluminio tipo de Salomónica de Metal Color Blanca	146.27	P ²			
7.2	Confección e instalación de verja en interior de hierro (a base de barra Cuadrada de 1/2"x1/2"x20' (solo en exterior)	146.27	P ²			
7.3	Confección e instalación de puertas de hierro (a base de barra cuadradas de 1/2"x1/2", Angular de 1 1/2"x1 1/2"), (2.09x2.10), (incluye pintura)	4.39	P ²			
VIII.- Pintura						
8.1	Pintura Económica como base	569.72	M ²			
8.2	Pintura Acrílica (dos manos) en muros vigas columnas	569.72	M ²			
8.3	Pintura mantenimiento (dos manos) en Hierro (protector)	730.29	P ²			
IX.- Construcción de Piso						
9.1	Suministro de caliche, regado, nivelado y compactado con rodillo, e=0.20 mt	36.61	M ³			
9.2	Construcción de piso H.S f'c 160 Kg/cm ² en e= 0.08 mts, en torta, con ligadoras	14.64	M ³			
9.3	Piso de granito (30x30) fondo gris	173.89	M ²			
9.4	Zócalo de granito fondo gris (0.07x0.30)	399.09	ML			
X.- Construcción aceras Perimetrales						
10.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(80.00x0.80)	64.00	M ²			
10.2	Bote de material Excavado, en camión	86.40	M ³			

10.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	24.00	M ²			
10.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	2.40	M ³			
XI.-	Construcción de verja Perimetral (100.08x1.80)					
11.1	Excavación de zapata muro (0.60x0.45)	34.36	M ³			
11.2	Excavación de zapata de columna (0.80x0.80x0.80) (34 und)	10.88	M ³			
11.3	Reposición de material excavado	24.43	M ³			
11.4	Bote de material de excavación, en camión	36.64	M ³			
11.5	Zapata de muro de 0.15 mts (0.45x0.25), f'c 180 kg/cm ² , con ligadora, 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25	11.26	M ³			
11.6	Zapata de columna (0.80x0.80x0.30), Ø ½ @ 0.20 A.D f'c 180 kg/cm ² , con ligadora (21 uds)	4.03	M ³			
11.7	Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80, (HSNP=1.80 mts)	180.14	M ²			
11.8	Columna (20x20) (34 uds), 4 Ø ½", est. Ø 3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora, h=2.60 mts	3.95	M ³			
11.9	Viga de amarre 15 x 20, 4 Ø ½" est. Ø 3/8" @ 0.20, f'c 210 kg/cm ² , con ligadora	3.00	M ³			
11.1	Pañete en muros (interior+exterior)	360.29	M ²			
11.11	Cantos	210.16	MI			
11.12	Economica dos (2) manos (a base)	400.32	M ²			
11.13	Acrilica dos manos	400.32	M ²			
XII.-	Revestimiento en					
12.1	Cerámica (20x30) en pared de baños h= 1.60 mts (importada)	19.20	M ²			
XIII.-	Instalación Sanitaria					
13.1	Suministro, instalación de Inodoro Color Blanco Con tapa (completo)	2.00	Uds			
13.2	Suministro, instalación de lavamanos color blanco, (completo)	2.00	uds			
13.3	Suministro, instalación de orinal Color Blanco (completa)	1.00	uds			
13.4	Ventilación Ø 3" PVC, SDR-41	2.00	uds			
13.5	Desagüe de piso de Ø 2"	2.00	uds			
13.6	Construcción de cámaras Séptica (1.50x1.50x1.50), roca a manos	1.00	uds			
13.7	Construcción de Registro (0.60x0.60x0.75) en bloques de 4", (roca a manos)	1.00	uds			
13.8	Construcción de Filtrante de 10"@ 8" 80' (1 tub), PVC, SDR -41	1.00	uds			
13.9	Construcción de acometida domiciliaria para agua potable incluye (tub, PVC Ø 1"x20', Ø 1/2"x20', SCH-40 codos Tee, unión de 1/2" y 1" ETC (incluye Excavación)	1.00	P.A			
13.1	Suministro y colocación de llave de paso Tipo Bola de 1/2"	2.00	uds			
13.11	Tubería y piezas PVC, y H.G. SDR-41 y SCH-40	1.00	P.A			

13.12	Mano de obra plomería (incluye excavaciones)	1.00	P.A			
XIV.- Electrificación e iluminación						
14.1	Alambre #6 para Alimentación general	400.00	pies			
14.2	Alambre #13	900.00	pies			
14.3	Panel de Seguridad	1.00	ud			
14.4	Panel de breaker 4/8 incluye instalación breaker de 10 amp	1.00	uds			
14.5	Breaker de 15 amp.	8.00	Uds			
14.6	Lámpara fluorescente 4 tubo 40 W	15.00	uds			
14.7	Salida Cenitales	6.00	uds			
14.8	Salida Tomacorriente 110 V	15.00	uds			
14.9	Salida tomacorriente 220 V	6.00	uds			
14.10	Salida para Abanicos	8.00	uds			
14.11	Interruptor sencillo	4.00	uds			
14.12	Interruptor doble	3.00	uds			
14.13	Salida Teléfono	3.00	uds			
14.14	Salida de Data	3.00	uds			
14.15	Caseta para instalaciones eléctricas (caja de breaker y fotocontrol) (A base de muros de blocks de 6", puerta de metal en barras cuadradas de 1/2" y malla de piñonate)	1.00	Ud			
14.16	Mano de obra (22%)	1.00	PA			
XV.- Miscelaneos						
15.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
				SUB-TOTAL GENERAL		
1.-	GASTOS GENERALES					
2.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
3.-	Gastos Administrativos		3%			
4.-	Transporte		2.5%			
5.-	Beneficios		10%			
6.-	Supervisión		6%			
7.-	Ley 686		1%			
8.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
				TOTAL GASTOS GENERALES		
				TOTAL GENERAL		

Lote No. 24

<p>DESCRIPCIÓN : SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V HERVA MENDOZA)</p> <p>UBICACIÓN : RES. HERVA MENDOZA, VILLA FARO</p>
--

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/ Paseo de los artista frente colchonera Reyna Perez(Lado Norte)					
1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	2.00	Uds			
1.2	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
1.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8")	1.00	uds			
II.-	C/Bolivar Candelario frente al solar que esta al frente de la casa No.4					
2.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A), A=1.20m	1.00	Uds.			
2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8")	1.00	uds			
III.-	C/ Bolivar Candelario frente a la casa No.9 y la casa No.18					
3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8")	1.00	uds			
3.3	Construcción de colector REFORZADO en calle, (3.00x3.00x2.30), (incluye: corte de pavimento, Excavación Roca-tierra , Bote de material, losa de 3/4" a 0.20, Suministro y Colocación de 1 Tapa plastica y 1 parrilla	1.00	uds			
3.4	Tubería de empalme PVC , SDR-41 de 8" de Colector a Filtrante	10.00	ML			
IV	C/Bolivar Candelario frente al solar que esta al frente de la casa No.19 y casa No. 25					
4.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	2.00	Uds.			
4.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8"), frente a la casa No. 19, A=1.20m	2.00	uds			
V.-	C/ Carlos Ventura con C/ Bolivar Candelario, frente casa No. 18, proximo al area verde					
5.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
5.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye	1.00	uds			

	suministro de T de 8")					
VI	C/ Carlos Ventura frente al parque					
6.1	Eliminacion de Baden en hormigon simple					
6.2	Demolicion de Baden (a manos),(22.10x2.30x0.10)	5.08	M ³			
6.3	Bote de material excavado, demolido	6.86	M ³			
6.4	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y colocación de Asfalto)(22.10x2.30)	50.83	M ²			
6.5	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8"), C/ Carlos Ventura en la esq. Del parque	1.00	uds			
6.6	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A), C/ Carlos Ventura en la esq. Del parque	1.00	Uds.			
6.7	Limpieza de colector (incluye bote de escombros), frente a la casa No. 2, en la C/ Carlos Ventura	1.00	Uds			
VII.-	C/ Carlos Ventura frente casa No.1					
7.1	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
7.2	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8"),	1.00	uds			
7.3	Construcción de colector (4.00x3.00x2.00), roca / Tierra , reforzado para uso en via con muros de Hormigon Almado, Viga de (0.30x0.20), Losa de techo esp=0.20m, Losa de fondo esp=0.15m y Parrilla conformada con viga Tipo H, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
7.4	Limpieza de colector (incluye bote de escombros), frente a la casa No. 2, en la C/ Carlos Ventura	1.00	Uds			
7.5	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
VIII.-	C/ Carlos Ventura frente casa No. 5 y Casa No.8 A					
8.1	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (incluye suministro de T de 8"),	1.00	uds			
8.2	Limpieza de colector (incluye bote de escombros), frente a la casa No. 2, en la C/ Carlos Ventura	2.00	Uds			
IX.-	Miscelaneos					
9.1	Limpieza Final	1.00	P.A			

									SUB-TOTAL GENERAL
	GASTOS GENERALES								
1.-	Seguros y Fianzas								4.5%
2.-	Gastos Administrativos								3%
3.-	Transporte								2.5%
4.-	Beneficios								10%
5.-	Supervisión								6%
6.-	Ley 686								1%
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)								18%
8.-	Codia								0.1%
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'								1 Ud
								TOTAL GASTOS GENERALES	
								TOTAL GENERAL	

Lote No. 25

DESCRIPCIÓN : SOLUCION DRENAJE DE PLUVIAL (J. V. LA NUEVA ESPERANZA)						
UBICACIÓN : BO. SOLARES, EL ALMIRANTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
1.-	C/ Sagrario Diaz					
1.1	Frente a la casa #20					
1.1.1	Construcción de colector Reforzado en la calle (3.00x3.00x2.30), incluye: corte de pavimento, excavacion roca /tierra, bote de material, losa Ø 3/4" @ .20 ,(suministro y colocación de 1 tapas Plastica, 1 parrilla)	1.00	Uds.			
1.1.2	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	1.00	Uds			
1.2	Esq. Alonzo Perez Lado Sur					
1.2.1	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.2.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/ tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.3	Frente a casa #13 (Ambos lados de la Calle)					
1.3.1	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	2.00	uds			
1.3.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/ tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	2.00	Uds.			

II.-	C/ Maria Trinidad Sanchez					
2.1	Frente a la casa #85					
2.1.1	Construcción de Filtrante de 18", encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Incluye T de 12")	2.00	Uds			
2.1.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/ tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	2.00	Uds.			
III.-	C/ Caamaño					
3.1	Esq. Miguel Ballester (lado Norte)					
3.1.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.1.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
3.1.3	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
3.2	Esq. Miguel Ballester (lado Sur)					
3.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.3	Esq. Miguel Ballester frente al colmado el buen sabor					
3.3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	3.00	Uds			
3.3.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	3.00	uds			
3.3.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
3.3.4	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
3.3.5	Construcción de colector (4.00x3.00x2.00), (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A y Suministro y colocación de parrilla tipo Canaleta (viga H))	1.00	Uds.			
3.4	Entre la calle Sagrario Diaz y Calle Maria Trinidad Sanchez					
3.4.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	2.00	Uds			
3.4.2	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
3.4.3	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
3.4.4	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	2.00	uds			
3.5	Frente a la casa #6					
3.5.1	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
3.5.2	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
3.5.3	Suministro y Colocación de Tapa Plastica para Filtrante	1.00	uds			
3.5.4	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
3.5.5	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
3.5.6	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/ tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
3.6	Esq. C/ Duarte					
3.6.1	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
3.6.2	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			

3.6.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
3.6.4	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/ tierra, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
IV.-	Miscelaneos					
4.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

Lote No. 26

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONENES (J.V. TRABAJANDO PARA CRISTO)						
UBICACIÓN : VILLA LIBERACION						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ Los Trinitarios					
1.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (70.40x1.45)	102.08	M ²			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	70.40	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	4.75	M ³			
1.1.4	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (11.10x4.50x0.10)	5.00	M ³			
1.1.5	Bote de material Excavado, en camión	13.16	M ³			
1.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	70.40	M ²			
1.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	70.40	ML			

1.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	7.04	M ³			
1.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15mts	4.75	M ³			
1.2	Construccion contenes (Ambos Lados)					
1.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(122.90x0.45)	55.31	M ²			
1.2.2	Replanteo Tipográfico	122.90	ML			
1.2.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	8.30	M ³			
1.2.4	Bote de material Excavado, en camión	11.20	M ³			
1.2.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	122.90	ML			
1.2.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	12.29	M ³			
1.2.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10mts	8.30	M ³			
1.3	Reconstruccion de contenes (Ambos Lados) Frente a la casa #19					
1.3.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (334.00x0.11)	1.53	ML			
1.3.2	Bote de material demolido en camión	2.06	M ³			
1.3.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	13.90	ML			
1.3.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.70	M ³			
1.3.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	0.94	M ³			
II	C/San Santiago entre C/ Los Trinitarios y C/ Pedro Libio Cedeño					
2.1	Construccion contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(86.20x0.45)	38.79	M ²			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	86.20	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	5.82	M ³			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	7.85	M ³			
2.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	86.20	ML			
2.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	8.62	M ³			
2.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10mts	5.82	M ³			
III	C/ de la Iglesia Cristiana Voz de Cristo					
3.1	Construccion acera y contenes (Un solo Lados)					

3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(15.20x1.25)	19.00	M ²			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	15.20	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	1.03	M ³			
3.1.4	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (11.10x4.50x0.10)	5.00	M ³			
3.1.5	Bote de material Excavado, en camión	8.13	M ³			
3.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	12.16	M ²			
3.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	15.20	ML			
3.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	3.04	M ³			
3.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	5.08	M ³			
3.2	Construccion acera y contenes (ambos Lados)					
3.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(75.20x1.25)	94.00	M ²			
3.2.2	Replanteo Tipográfico	75.20	ML			
3.2.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	5.08	M ³			
3.2.4	Bote de material Excavado, en camión	6.85	M ³			
3.2.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	60.16	M ²			
3.2.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	75.20	ML			
3.2.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	15.04	M ³			
3.2.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	5.08	M ³			
IV	C/ Pedro Santana hasta C/ San Francisco					
4.1	Construccion contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(203.40x1.10)	223.74	M ²			
4.1.2	Replanteo Tipográfico	203.40	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	13.73	M ³			
4.1.4	Bote de material Excavado, en camión	18.53	M ³			
4.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	132.21	M ²			
4.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	203.40	ML			
4.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.25 mts	50.85	M ³			
4.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	5.08	M ³			

V C/ Las Damas hasta la calle Duarte						
5.1 Construccion acera y contenes (Ambos Lados)						
5.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (186.40x0.70)	130.48	M ²			
5.1.2	Replanteo Tipográfico	186.40	ML			
5.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	12.58	M ³			
5.1.4	Bote de material Excavado, en camión	16.99	M ³			
5.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	46.60	M ²			
5.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	186.40	ML			
5.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	37.28	M ³			
5.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	5.08	M ³			
VI C/ Frente a la entrada de la juntas de vecinos hasta C/ Progreso						
6.1 Construccion acera y contenes (Ambos Lados)						
6.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (360.00x1.25)	450.00	M ²			
6.1.2	Replanteo Tipográfico	360.00	ML			
6.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	24.30	M ³			
6.1.4	Bote de material Excavado, en camión	32.81	M ³			
6.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm ² , C/ligadora, e = 0.10 mts	288.00	M ²			
6.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	360.00	ML			
6.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30 mts	108.00	M ³			
6.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.20 mts	6.77	M ³			
VII Miscelaneos						
7.1	Caseta de materiales	2.00	Meses			
7.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
				SUB-TOTAL GENERAL		
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			

5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
				TOTAL GASTOS GENERALES		
				TOTAL GENERAL		

Lote No. 27

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. NUEVO HORIZONTE) UBICACIÓN : SECTOR VILLA LIBERACION						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	PUNTO #1 (Desde la Calle Enriquillo Hasta la C/mella)					
1.1	CONSTRUCCION DE CONTENES (Incluye Ambos Lados)					
1.1.1	Trabajo Preliminares					
1.1.2	Replanteo topografico	445.60	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	60.16	M ³			
1.1.4	Bote de material demolido, en camión	81.21	M ³			
1.2	Construccion de Contenes (445.60 ML)					
1.2.1	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	445.60	ML			
1.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.15mts.	20.05	M ³			
1.2	CASA #19					
1.2.1	Demolicion de Escalones viejos deteriorados (a manos)	0.32	M ³			
1.3	DESTRONQUES DE ARBOLES NECESARIOS EN TODO EL TRAYECTO					
1.3.1	Destronque de Arboles grandes, incluye bote	5.00	uds			
1.3.2	Destronque de Arboles Medianos, incluye bote	9.00	uds			
II	PUNTO #2					
2.1	Entrando por la ferreteria Guridis Arena (Calle Mella y la C/antonio guzman)					
2.1.1	Trabajo Preliminares					
2.1.2	Replanteo topografico	194.60	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	26.27	M ³			
2.1.4	Bote de material demolido, en camión	35.47	M ³			
2.2	Construccion de Contenes (194.60 ML)					

2.2.1	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	194.60	ML			
2.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.15 mts.	13.14	M ³			
2.3	RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES					
2.3.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (16.20x1.30x0.10)x2 (Ambos Lados)	4.21	M ³			
2.3.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (16.20x0.11)x2	3.56	M ³			
2.3.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	10.50	M ³			
2.4	Construccion de aceras y contenes (16.20x1.30)x2					
2.4.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cm ² , c/ligadora e = 0.10 mts.	42.12	M ²			
2.4.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg. /cm ² , c/ligadora.	32.40	ML			
2.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	2.11	M ³			
2.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.05 mts.	0.73	M ³			
III.-	C/orlando martinez (desde la C/antonio guzman hasta la C/peña gomez)					
3.1	Trabajo Preliminares					
3.1.1	Replanteo topografico	154.00	ML			
3.1.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	20.79	M ³			
3.1.3	Bote de material demolido, en camion	28.07	M ³			
3.2	Construccion de Aceras y Contenes (154.00 ML)					
3.2.1	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm ² , C/ligadora	154.00	ML			
3.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.20 mts.	13.86	M ³			
IV.-	C/hermanas mirabal (desde la C/mella hasta la C/caamaño)					
4.1	RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (Ambos Lados)					
4.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (496.00x1.20x0.10)	59.52	M ³			
4.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (496.00x0.11)	54.56	M ³			
4.1.3	Demoliciones Existentes (a manos),	4.77	M ³			
4.1.4	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	158.06	M ³			
4.2	Construccion de aceras y contenes (496.00x1.20)					
4.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cm ² , c/ligadora e = 0.10 mts.	595.20	M ²			

4.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg. /cM ² , c/ligadora.	496.00	ML			
4.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	89.28	M ³			
4.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.15 mts.	11.16	M ³			
V.-	Miscelaneos					
5.1	Construccion y/o Alquiler de vivienda	1.50	Meses			
5.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Codia		0.1%			
8.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Suministro y colocacion de vaya 4'x8'		1uds			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

La propuesta sera descartada sin mas tramites, si el monto total de la Oferta Economica presentada por el oferente, despues de haber sido analizada por el Comite Eevaluador, es mayor o menor en mas de un QUINCE POR CIENTO (15%) del monto del presupuesto base, el cual sera leído por el notario actuante en presencia de los oferentes al final de la de la Apertura de los Sobres.

El oferente podrá participar en Dos (02) lotes como máximo, y deberá entregar cada sobre por separado, cualquier oferente que tome la decisión de participar en más de un proyecto deberá entregar cada sobre A y cada sobre B, separados. (No se aceptaran sobres que tengan incluido más de una oferta).

2.9 Plazo y Lugar de Trabajo

La Convocatoria a Comparación de Precios se hace sobre la base de un plazo para la ejecución de los trabajos según los establecidos por los Oferentes en su Propuesta Técnica (Sobre A), con un cronograma estimado a nivel de cada trabajo.

El Adjudicatario realizará su trabajo en **dentro del ámbito del Municipio Santo Domingo Este, bajo la supervisión del Ayuntamiento Santo Domingo Este.**

2.10 Duración del Servicio

Según Cronograma de trabajo propuesto por los oferentes.

2.13 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento de Santo Domingo Este

Referencia: ASDE-CCC- CP-2017-0007

Dirección: Carretera Mella No. 42, Esquina San Vicente de Paúl,
Santo Domingo Este, República Dominicana

Teléfono: 809-788-7676, Exts.: 4037 y 4038

Este Sobre contendrá en su interior el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

2.15 Lugar, Fecha y Hora

La presentación de Propuestas “Sobre A” y “Sobre B” se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, Salón de Gabinete, Ubicado en la 4ta. Planta, del Palacio Municipal del Ayuntamiento Santo Domingo Este, en la Carretera Mella No. 42, Esquina San Vicente de Paúl, Santo Domingo Este, República Dominicana desde las nueve de la mañana (09:00a.m.) hasta las diez treinta de la mañana (10:30a.m.). Apertura diez cuarenta y cinco de la mañana (10:45a.m.), de los días indicados en el Cronograma de la Comparación de Precios y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Los “Sobres B” quedarán bajo la custodia del Consultor Jurídico de la institución, en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones hasta la fecha de su apertura, conforme al Cronograma establecido.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

2.16 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A”

Los documentos contenidos en el “Sobre A” deberán ser presentados en original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con **Dos (2)** fotocopias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El "Sobre A" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité De Compras Y Contrataciones

Ayuntamiento De Santo Domingo Este

Presentación: Oferta Técnica

Referencia: ASDE-CCC- CP-2017-0007

Teléfono: 809-788-7676, Ext. 4037 Y 4038

2.17 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal Persona Juridica:

1. Copia de los Estatutos Sociales de la Sociedad, debidamente registrados.
2. Copia de la Lista de Presencia de la última Asamblea General Ordinaria, debidamente registrados.
3. Copia de Cedula de los Accionistas.
4. Copia del Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrados.
5. Copia del Registro Mercantil Actualizado.
6. Certificado del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) donde se especifique que el Participante es Ingeniero Civil o Arquitecto del representante técnico.
7. Certificación de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC)
8. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
9. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
10. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
11. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
12. Certificación de pago de la Seguridad Social de la empresa (TSS).
13. Las propuestas deben ser entregada individualmente, SOBRE A Y SOBRE B, el oferente podrá participar en Dos (02) lotes como máximo, y deberá entregar cada sobre por separado, cualquier oferente que tome la decisión de participar en más de un proyecto deberá entregar cada sobre A y cada sobre B, separados. (No se aceptaran sobres que tengan incluido más de una oferta).

B. Documentación Financiera:

1. Estados Financieros de los **dos (2)** últimos ejercicios contables consecutivos.

C. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados)
2. Metodología de Trabajo.
3. Cronograma y Plan de Trabajo.
4. Currículo del Personal Profesional propuesto (**SNCC.D.045**)/ Experiencia profesional del Personal Principal (**SNCC.D.048**).

5. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)

D. Documentación Legal Persona Física:

1. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral (NUEVA).
2. Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos donde se establezca c) que se encuentra al día, con el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la inscripción.
3. Certificación de Colegiatura.
4. Copia del Registro de Proveedores del Estado al día.
5. Copia del Carnet del Codia.
6. Cronograma de Actividades y Flujoograma de Desembolso.
7. Lista de cantidades.
8. Curriculum Vitae.
9. Certificación de trabajos realizados en área de los Lotes publicado.
10. Los presupuestos deben ser entregados en forma digital y en formato de Excel, ya sea en disco compacto, en memoria o por mail.
11. Las propuestas deben ser entregada individualmente, SOBRE A Y SOBRE B, el oferente podrá participar en Dos (02) lotes como máximo, y deberá entregar cada sobre por separado, cualquier oferente que tome la decisión de participar en más de un proyecto deberá entregar cada sobre A y cada sobre B, separados. (No se aceptaran sobres que tengan incluido más de una oferta).

E. Documentación Técnica:

6. Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados)
7. Metodología de Trabajo.
8. Cronograma y Plan de Trabajo.
9. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)/ Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048).
10. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

2.18 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B"

- A) Formulario de Presentación de Oferta Económica**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con **Dos (2)** fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **"COPIA"**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El **"Sobre B"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité De Compras Y Contrataciones

Ayuntamiento De Santo Domingo Este

Presentación: Oferta Económica

Referencia: ASDE-CCC- CP-2017-0007

**NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 AM DEL DIA INDICADO EN EL
CRONOGRAMA DE COMPARACION DE PRECIOS.**

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios a ser prestados. Ninguna institución sujeta a las disposiciones de la Ley que realice contrataciones, podrá contratar o convenir sobre disposiciones o cláusulas que dispongan sobre exenciones o exoneraciones de impuestos y otros atributos, o dejar de pagarlos, sin la debida aprobación del Congreso Nacional.

El Oferente/Proponente que cotiche en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

A fin de cubrir las eventuales variaciones de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), el **Ayuntamiento Santo Domingo Este** podrá considerar eventuales ajustes, una vez que las variaciones registradas sobrepasen el **CINCO POR CIENTO (5%)** con relación al precio adjudicado o de última aplicación. La aplicación del ajuste podrá ser igual o menor que los cambios registrados en la Tasa de Cambio Oficial del Dólar Americano (US\$) publicada por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de la entrega de la Oferta Económica.

En el caso de que el Oferente/Proponente Adjudicatario solicitara un eventual ajuste, el **Ayuntamiento Santo Domingo Este** se compromete a dar respuesta dentro de los siguientes **cinco (5) días laborables**, contados a partir de la fecha de acuse de recibo de la solicitud realizada.

La solicitud de ajuste no modifica el Plan de Trabajo y el Cronograma de Entrega por lo que, el Oferente Adjudicatario se compromete a no alterar la fecha de programación de entrega de los productos pactados, bajo el alegato de esperar respuesta a su solicitud.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

**Sección III
Apertura y Validación de Ofertas**

3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres

La apertura de Sobres se realizará en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de Comparación de Precios.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

3.2 Apertura de "Sobre A", contentivo de Propuestas Técnicas

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los "**Sobres A**", según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los "**Sobres A**", haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

En caso de que surja alguna discrepancia entre la relación y los documentos efectivamente presentados, el Notario Público autorizado dejará constancia de ello en el acta notarial.

El Notario Público actuante elaborará el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del acto de apertura de los Sobres A, si las hubiere.

El Notario Público actuante concluido el acto de recepción, dará por clausurado el mismo, indicando la hora de cierre.

Las actas notariales estarán disponibles para los Oferentes/ Proponentes, o sus Representantes Legales, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

3.3 Validación y Verificación de Documentos

Los Peritos, procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido "**Sobre A**". Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrá comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.

No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Antes de proceder a la evaluación detallada del "**Sobre A**", los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en el numeral 1.21 del presente documento.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los Peritos procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

3.4 Criterios de Evaluación.

La propuesta será descartada sin más trámites, si el monto total de la Oferta Económica presentada por el oferente, después de haber sido analizada por el Comité Evaluador, es mayor o menor en más de un QUINCE POR CIENTO (15%) del monto del presupuesto base, el cual será leído por el notario actuante en presencia de los oferentes al final de la de la Apertura de los Sobres.

- **Elegibilidad**

Que el Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

3.4.1 Propuestas Técnicas y Económicas: Forma y Contenido.

a) La propuesta Técnica: Deberá adecuarse a las disposiciones contenidas en este pliego de condiciones Específica.

La Propuesta Técnica: Debe basarse a lo exigido en el Pliego de Condiciones y en consecuencia a la referencia aportada por la entidad contratante y serán descalificadas las propuestas que no cumplan con los requisitos exigidos.

3.5 Fase de Homologación

Una vez concluida la recepción de los **“Sobres A”**, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de los Pliegos de Condiciones Específicas. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas **“Sobre A”**, a los fines de la recomendación final.

3.6 Apertura de los **“Sobres B”**, Contentivos de Propuestas Económicas.

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, **“Sobre B”**, conforme a la hora y en el lugar indicado.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renglones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

A la hora fijada en el Cronograma de la Comparación de Precios, el Consultor Jurídico de la institución, en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, hará entrega formal al Notario actuante, en presencia de los Oferentes, de las Propuestas Económicas, "**Sobre B**", que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y lectura de las mismas.

En acto público y en presencia de todos los interesados el Notario actuante procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, certificando su contenido, rubricando y sellando cada página contenida en el "**Sobre B**".

Las observaciones referentes a la Oferta que se esté leyendo deberán realizarse en ese mismo instante, levantando la mano para tomar la palabra. El o los Notarios actuantes procederán hacer constar todas las incidencias que se vayan presentando durante la lectura.

Finalizada la lectura de las Ofertas, el o los Notarios actuantes procederán a invitar a los Representantes Legales de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones; en caso de conformidad, se procederá a la clausura del acto.

No se permitirá a ninguno de los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de los Oferentes participantes.

El Oferente/Proponente o su representante que durante el proceso de la Comparación de Precios tome la palabra sin ser autorizado o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto ó compañía, será sancionado con el retiro de su presencia del salón, con la finalidad de mantener el orden.

En caso de discrepancia entre la Oferta presentada debidamente recibido por el Notario Público actuante y la lectura de la misma, prevalecerá el documento escrito.

El o los Notarios Públicos actuantes elaborarán el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas al desarrollo del acto de apertura de los mismos, si las hubiera, por parte de los Representantes Legales de los Oferentes/ Proponentes. El acta notarial deberá estar acompañada de una fotocopia de todas las Ofertas presentadas. Dichas actas notariales estarán disponibles para los Representantes Legales de los Oferentes/Proponentes, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

3.7 Confidencialidad del Proceso

Las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los oferentes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio oferente. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

3.8 Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **noventa (90)** días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar sus Ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

3.9 Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

Sección IV Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

4.2 Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

4.3 Declaratoria de Desierto

El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

4.4 Acuerdo de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones luego del proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el acta contentiva de la Resolución de Adjudicación.

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

PARTE 2 CONTRATO

Sección V Disposiciones Sobre los Contratos

5.1 Condiciones Generales del Contrato

5.1.1 Validez del Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

5.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a **Garantía Bancaria**. La vigencia de la garantía será de **[Indicar plazo]**, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

5.1.3 Perfeccionamiento del Contrato

Para su perfeccionamiento deberán seguirse los procedimientos de contrataciones vigentes, cumpliendo con todas y cada una de sus disposiciones y el mismo deberá ajustarse al modelo que se adjunte al

presente Pliego de Condiciones Específicas, conforme al modelo estándar del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

5.1.4 Plazo para la Suscripción del Contrato

Los Contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente Pliego de Condiciones Específicas; no obstante a ello, deberán suscribirse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

5.1.5 Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. Si el Proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
- b. Si el Proveedor viola cualquier término o condiciones del Contrato.

En el evento de terminación del Contrato, el Proveedor tendrá derecho a ser pagada por todo el trabajo adecuadamente realizado hasta el momento en que el Contratista le notifique la terminación.

5.1.6 Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los servicios ejecutados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

5.1.7 Ampliación o Reducción de la Contratación

La Entidad Contratante podrá modificar, disminuir o aumentar hasta un **podrá modificar, disminuir o aumentar hasta el cincuenta por ciento (50%)**, del monto del Contrato original del servicio, siempre y cuando se mantenga el de la contratación cuando se presenten circunstancias que fueron imprevisibles en el momento de iniciarse el proceso de contratación, y esa sea la única forma de satisfacer plenamente el interés público

5.1.8 Finalización del Contrato

El Contrato finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor

- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

5.1.9 Subcontratos

El Proveedor podrá subcontratar la ejecución de algunas de las tareas comprendidas en este Pliego de Condiciones Específicas, con la previa autorización de la Entidad Contratante. El Oferente, en su propuesta, debe indicar las tareas que subcontrataría y las empresas que ejecutarían cada una de ellas; en el entendido, que El Proveedor será el único responsable de todos los actos, comisiones, defectos, negligencias, descuidos o incumplimientos de los Subcontratista, de sus empleados o trabajadores.

5.2 Condiciones Específicas del Contrato

5.2.1 Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

5.2.2 Inicio de Ejecución

Una vez formalizado el correspondiente Contrato de Servicios entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará la ejecución del Contrato, sustentado en el Plan de Trabajo y Cronograma de Entrega que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente Pliego de Condiciones Específicas.

PARTE 3 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

Sección VI Obligaciones y Responsabilidades del Proveedor

6.1 Obligaciones del Contratista

Son obligaciones del Contratista:

- a) Emplear únicamente técnicos competentes y experimentados en sus especialidades respectivas, así como personal y jefes del equipo capaces para garantizar la debida ejecución del servicio.
- b) Emplear mano de obra especializada, semi-especializada y sin especializar que permita el cabal cumplimiento de todas sus obligaciones en virtud del Contrato con estricto cumplimiento de los plazos de ejecución.
- c) Garantizar la seguridad de las personas, los servicios y protección del medio ambiente.

- d) Proteger a la Entidad Contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente Contrato por el Proveedor, y su respectivo personal.
- e) Contratar todos los seguros obligatorios previstos por la reglamentación vigente, para la ejecución del servicio.

6.2 Responsabilidades del Contratista

El Contratista será responsable de:

- a) Cumplir las prestaciones por sí en todas las circunstancias, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del Contrato.
- b) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato se impartan por parte de la Entidad Contratante.
- c) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones.
- d) No acceder a peticiones o amenazar de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- e) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo del Contrato.

Sección VII Formularios

7.1 Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

7.2 Anexos

1. Modelo de Contrato de Ejecución de Servicios **(SNCC.C.024)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**